



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

## Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Carrera de Educación Básica

“La atención a la diversidad en el aula de Educación Básica: estrategias para su implementación”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación Básica

### **Autores:**

Adrián Esteban Ávila Delgado

**C.I:** 010617207-5

**Correo electrónico:** [adrixn659@gmail.com](mailto:adrixn659@gmail.com)

Evelyn Adriana Fajardo Taday

**C.I:** 015009962-0

**Correo electrónico:** [adri\\_9844@hotmail.com](mailto:adri_9844@hotmail.com)

### **Directora:**

Lcda. Juana Catalina Dávalos Molina, Mag.

**C.I:** 0102605193

**Cuenca – Ecuador**

15 – diciembre – 2021



## **Resumen:**

La presente investigación monográfica, dentro del campo educativo, tiene como objetivo demostrar de qué manera la implementación de estrategias contribuye al mejoramiento de la atención a la diversidad en el aula. Para ello se ha seguido una metodología de investigación cualitativa, fundamentada en el análisis documental. Para la realización de la investigación, se ha recopilado información de diferentes fuentes bibliográficas para poder realizar la respectiva conceptualización de atención a la diversidad y estrategias para atenderla. Asimismo, se ha logrado identificar las principales organizaciones e instituciones, tanto internacionales como nacionales, que intervienen en la organización para la atención a la diversidad, fundamentadas en la política de cada país.

Tras la revisión bibliográfica se llegó a la conclusión de que la aplicación de estrategias para atender a la diversidad constituye un factor potenciador en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que permite adaptar el proceso de enseñanza a un contexto heterogéneo, es decir, buscar estrategias que se adapten a las diferentes realidades y estilos de aprendizaje de los niños, tomando en cuenta su individualidad y los distintos momentos de la clase. De esta manera, con la aplicación de estrategias se puede lograr un mejor rendimiento por parte de los estudiantes, y en consecuencia la calidad educativa de las instituciones mejoraría, en medida de que la individualidad de cada estudiante sea reconocida.

**Palabras clave:** Atención a la diversidad. Estrategias. Calidad educativa.



**Abstract:**

The present monographic research, within the educational field, aims to demonstrate how the implementation of strategies contributes to the improvement of attention to diversity in the classroom. For this, a qualitative research methodology has been followed, based on documentary analysis. To carry out the research, information has been compiled from different bibliographic sources in order to carry out the respective conceptualization of attention to diversity and strategies to attend it. Likewise, it has been possible to identify the main organizations and institutions, both international and national, that intervene in the organization for the attention to diversity, based on the politics of each country.

After the bibliographic review, it was concluded that the application of strategies to attend to diversity constitutes a potentiating factor in the students' learning process, since it allows the teaching process to be adapted to a heterogeneous context, that is, to seek strategies that are adapted to the different realities and learning styles of children, taking into account their individuality and the different moments of the class. In this way, with the application of strategies, a better performance can be achieved by the students, and consequently the educational quality of the institutions would improve, as the individuality of each student is recognized.

**Keywords:** Attention to diversity. Strategies. Educational quality.



## Índice del trabajo

INTRODUCCIÓN	12
Capítulo I	15
Atención a la diversidad	15
1.1 Atención a la diversidad: conceptualización	15
1.2 Marco legal	16
1.2.1 Acuerdos internacionales	17
1.2.2 Acuerdos ministeriales del Ecuador	20
1.3 Abordaje de la atención a la diversidad	24
1.3.1 Abordaje de la atención a la diversidad en el contexto internacional	24
1.3.2 Abordaje de la atención a la diversidad en el contexto nacional	32
Capítulo II	35
Estrategias para atender la diversidad en el aula	35
2.1. Concepto de estrategias	36
2.1.1. Concepto de estrategias metodológicas	37
2.1.2. Concepto de estrategias didácticas	38
2.1.3. Concepto de estrategias pedagógicas	39
2.2. Importancia de la aplicación de estrategias en educación básica	40
2.3. Estrategias más relevantes para trabajar la atención a la diversidad según la literatura	43
Capítulo III	50
Estrategias metodológicas, didácticas y pedagógicas para atender a la diversidad en el aula	50
3.1 Estrategias para atender a la diversidad	51
3.1.1 Estrategias metodológicas	51
3.1.1.1 Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	51
3.1.1.2 Alumno Embajador	52
3.1.1.3 Aprendizaje cooperativo	53



3.1.1.4 Tutorías entre iguales	54
3.1.2 Estrategias didácticas	55
3.1.2.1 Lluvia de ideas	56
3.1.2.2 Líneas de tiempo	56
3.1.2.3 La oratoria	56
3.1.2.4 El mapa conceptual	57
3.1.2.5 Los rincones de aprendizaje	58
3.1.3 Estrategias pedagógicas	59
3.2 Contribución de la aplicación de estrategias para la atención de la diversidad en la calidad educativa	61
Conclusiones	64
Referencias	69



**Cláusula de licencia y autorización para la publicación en el Repositorio  
Institucional**

---

Adrián Esteban Ávila Delgado, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “La atención a la diversidad en el aula de Educación Básica: estrategias para su implementación”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de diciembre de 2021

Adrián Ávila

Adrián Esteban Ávila Delgado

C.I: 010617207-5



### Cláusula de propiedad intelectual

---

Adrián Esteban Ávila Delgado, autor del trabajo de titulación “La atención a la diversidad en el aula de Educación Básica: estrategias para su implementación”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Cuenca, 15 de diciembre de 2021

Adrián Ávila

Adrián Esteban Ávila Delgado

C.I: 010617207-5



### Cláusula de licencia y autorización para la publicación en el Repositorio Institucional

---

Evelyn Adriana Fajardo Taday, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “La atención a la diversidad en el aula de Educación Básica: estrategias para su implementación”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de diciembre de 2021

Evelyn Adriana Fajardo Taday

C.I: 015009962-0



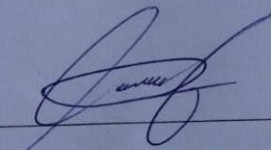


### Cláusula de propiedad intelectual

---

Evelyn Adriana Fajardo Taday, autora del trabajo de titulación “La atención a la diversidad en el aula de Educación Básica: estrategias para su implementación”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Cuenca, 15 de diciembre de 2021



---

Evelyn Adriana Fajardo Taday

C.I: 015009962-0



## DEDICATORIA

*A mi madre Blanca que siempre me ha apoyado día a día en este proceso. A mi hermano Fernando que a pesar de la distancia me ha ayudado y me ha dado las palabras adecuadas para nunca rendirme. Y a mi padre Valentín, que ya no se encuentra entre nosotros, quien me inculcó el valor del estudio y responsabilidad en la vida, les quiero dedicar mi trabajo de titulación.*

*Adrián*

## DEDICATORIA

*Dedico este trabajo de titulación primeramente a Dios por ser la guía y la fortaleza en mi vida. A mi madre que desde el inicio de mi carrera me apoyo y sé que desde el cielo aún lo sigue haciendo, ella fue la que me enseñó a no darme por vencida y lograr todo lo que me proponga. Dedico también este trabajo a mis hermanos y padre quienes me han apoyado y ayudado durante todo este tiempo.*

*Evelyn*



## **AGRADECIMIENTO**

*Quiero agradecer a toda mi familia que me ha apoyado en este camino de profesionalización, que día a día han sabido darme los ánimos para seguir adelante y nunca rendirme. Asimismo, quiero expresar un gran agradecimiento a mis maestros que nos han instruido pertinentemente para que podamos realizar el presente trabajo de titulación.*

*Adrián*

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar, quiero agradecer a Dios por darme fuerza, valentía, sabiduría y sobre todo salud para conseguir cada uno de mis sueños.*

*Agradezco a mi madre, quien era una mujer llena de sabiduría, amor, valentía, perseverancia y trabajadora, y cada uno de esos valores sembró en mí y me llenaron de motivación para alcanzar todas mis metas.*

*Agradezco a mi padre por siempre apoyarme en todos mis sueños y a mis hermanos, especialmente a mi hermana Gabriela por motivarme a cada día ser mejor.*

*Evelyn*



## INTRODUCCIÓN

Varios investigadores resaltan la importancia de la atención a la diversidad en el aula, coincidiendo en que esta labor actúa como un factor potenciador en el proceso y desempeño académico de los alumnos, y por consiguiente, aportando a una mejor calidad en la educación, es por ello que, existen diversas investigaciones que se han realizado con respecto al tema. De esta forma, la atención a la diversidad se considera de gran relevancia, es así que se encuentra en las estipulaciones legislativas de cada país, de esta manera, el presente trabajo de investigación contribuirá a lo mencionado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2017) en el art. 27: “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, (...). Será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez”. Es por ello que Peirats y López (2013), establecen que lo ideal sería tomar a la diversidad como punto de partida en las reformas curriculares, considerando a las estrategias de atención a la diversidad como un factor que garantiza una educación de calidad para todos.

En Ecuador, se menciona que la atención a la diversidad ha mejorado debido a lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2017), partiendo de la premisa de que las obligaciones de los docentes son elaborar y ejecutar, en coordinación con la Autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su permanencia en el salón de clases y su inclusión. Es por ello que se considera importante estudiar el tema, esta idea es reforzada por Cejudo et al. (2016), al señalar que la atención a la diversidad es un principio educativo que sirve de guía para responder a las diferencias individuales del alumnado a través de determinadas medidas de ajuste de los diferentes elementos del currículum.



En la misma línea, el interés en la realización del presente trabajo ha surgido tras la asistencia a las escuelas de prácticas, en donde se ha observado que gran parte del profesorado en ejercicio posee una escasa preparación para atender con eficacia la diversidad en su práctica educativa, es así que como futuros docentes es importante conocer más acerca de la atención a la diversidad y saber aplicar adecuadamente las estrategias para la misma, con la intención de llevar a cabo un eficaz proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, tras las revisiones bibliográficas se ha constatado que existe una amplia información con respecto al tema, es así que como motivación personal resulta interesante saber cómo aplicar estrategias adecuadas para cada una de las situaciones que se presenten. La base para desarrollar el presente estudio se fundamenta en el planteamiento del objetivo general que fue demostrar de qué manera la implementación de estrategias contribuye al mejoramiento de la atención a la diversidad en el aula.

Por su parte, el estudio ha sido realizado bajo la metodología del análisis documental, tanto a nivel internacional, nacional como local, tomando como referencia la viabilidad bibliográfica.

El trabajo de titulación se estructuró de la siguiente manera, el primer capítulo tuvo como objetivo específico reconocer cómo ha sido abordada la atención a la diversidad en el aula, de acuerdo a la literatura. En este capítulo se presenta información sobre la atención a la diversidad y su respectiva conceptualización, así como también el marco legal, los acuerdos internacionales y normativas ministeriales del Ecuador. Asimismo, se da a conocer la manera cómo ha sido el abordaje de la atención a la diversidad, tanto a nivel internacional como también a nivel nacional.

En el segundo capítulo se aborda el objetivo específico, conocer cuáles son las estrategias más relevantes para trabajar la atención a la diversidad en educación básica. En el



que se realiza un análisis de la conceptualización de manera general de lo que son las estrategias, de igual manera, se diferencia entre las estrategias metodológicas, didácticas y pedagógicas, a fin de conocer cuándo emplearlas. Además se da a conocer la importancia de la aplicación de estrategias en educación básica, y de manera general, cuales son las estrategias más relevantes para trabajar la atención a la diversidad, según la literatura.

En el tercer capítulo se aborda el objetivo específico, que se refiere a identificar cómo implementar estrategias para atender a la diversidad en el aula. En este último capítulo se propone un listado explicativo acerca de las diferentes estrategias que se pueden emplear durante un proceso educativo, considerando si la estrategia es metodológica, didáctica o pedagógica; asimismo, se da a conocer los beneficios que tiene la implementación de estas en el aprendizaje de los estudiantes. En la misma línea, se analiza la contribución de la aplicación de estrategias para la atención a la diversidad en la calidad educativa.

En cuanto a las conclusiones del estudio, se ha logrado vislumbrar una amplia y beneficiosa influencia de la aplicación de estrategias para atender a la diversidad en el aula, sobre el rendimiento académico de los estudiantes, y por consecuencia, en la calidad educativa. En la misma línea, para que el reconocimiento e identificación de las estrategias sean concebidas adecuadamente, como se lo ha intentado plasmar, han tenido que pasar por un gran número de cambios y procesos políticos educativos, encabezado por instituciones u organizaciones interventoras.



## Capítulo I

### Atención a la diversidad

Se considera importante conocer los lineamientos internacionales en los que se basa la política educativa, para atender a la diversidad en el aula, debido a que son la base para ejecutar prácticas adecuadas y contribuir al cumplimiento de la misión y visión de las instituciones educativas. Para ello, es indispensable tomar como referencia instituciones que han impulsado estos cambios como la UNESCO y los Ministerios de Educación de diversos países. Asimismo, es indispensable conocer las primeras estipulaciones y la evolución por la que ha pasado la atención a la diversidad, para entender la razón por la cual en la actualidad es abordada de esta manera.

#### 1.1 Atención a la diversidad: conceptualización

La importancia de conceptualizar la atención a la diversidad, radica en que representa un proceso fundamental en la relación docente-estudiantes y también en su desempeño académico. De esta manera, la atención a la diversidad, según Morales (2018) es una acción educativa diseñada para aquellos estudiantes que presentan alguna forma de diferencias asociadas a los resultados educativos, con el objeto de asegurar la equidad educativa. Por su parte, Calvo de Mora (2006), define la atención a la diversidad como el derecho de todo alumno a adquirir un aprendizaje profundo y a recibir una educación acorde con sus necesidades individuales de aprendizaje y con los potenciales que manifiesta.

Se considera fundamental trabajar la atención a la diversidad con la intención de evitar el fracaso escolar, lo cual es conceptualizado por Cabrera (2011) la atención a la diversidad consiste en atender a todo el alumnado teniendo en cuenta sus diferencias y sin que ello suponga un impedimento a la hora del proceso enseñanza - aprendizaje de los alumnos/as. Es aquí donde se hace explícita la importancia de la conceptualización y abordaje de la atención



a la diversidad como un reto que engloba a todo el alumnado y en el que resulta necesario e imprescindible la puesta en marcha de un amplio conjunto de medidas que den respuesta a esta realidad.

Asimismo, Cabrera (2011) menciona que la atención a la diversidad requiere del esfuerzo de todos los actores educativos para generar nuevas situaciones educativas dentro del centro escolar. En este sentido, el aula debe ser un medio de oportunidades educativas para todo el alumnado, de modo que dependiendo del ambiente creado en el aula, habrá más alumnos/as que tengan mayores probabilidades de recibir una respuesta educativa adecuada a sus necesidades. Las diferentes condiciones que un centro puede ofertar para lograr una atención a la diversidad están relacionada con la calidad de la educación que puede ofrecer a su alumnado.

## **1.2 Marco legal**

La educación ecuatoriana con el objetivo de mejorar la calidad educativa, ha pasado por diversos cambios, entre ellos fomentar la educación inclusiva, para lo cual ha creado políticas adecuadas para realizar dicho proceso, así también se ha involucrado en los diversos tratados internacionales para promover la educación inclusiva. Haciendo alusión a lo mencionado, Morales (2018) comenta que en la actualidad, el Ministerio de Educación del Ecuador en su proyecto de Inclusión Educativa, busca responder a la garantía que debe brindar un país a todos los estudiantes, indistintamente de sus capacidades físicas, intelectuales o sociales, para que todos tengan la oportunidad de acceder, permanecer, aprender y terminar su educación en un marco de igualdad, inclusión y en ambientes educativos que promuevan una vida adecuada.

En este sentido, cabe recalcar lo mencionado por Gallegos (2015), la diversidad no involucra únicamente grupos étnicos o pertenecientes a diferentes culturas; el concepto de





diversidad reconoce a todos los seres humanos como únicos e irrepetibles y otorga el derecho a ser aceptados en la sociedad independientemente de las características personales, económicas, sociales, de religión, sexo entre otras.

### 1.2.1 Acuerdos internacionales

De acuerdo a la UNESCO (2008), formular y aplicar políticas que estén realmente orientadas a una educación inclusiva exige importantes esfuerzos en todo el mundo y en general representa un verdadero reto. Los diferentes países pueden proponer el sistema educativo basado en varios convenios o tratados internacionales, a través de sus ministerios de educación. Por lo tanto, es importante entender el proceso por el que han pasado los lineamientos para la atención a la diversidad hasta llegar a los lineamientos actuales, como los descritos a continuación:

- La UNESCO en 1948, en el art. 26 describe la Declaración Universal de Derechos Humanos, garantizando el derecho de todos los niños a recibir una educación básica y gratuita.
- La Convención de la UNESCO en 1960, relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza.
- La Declaración de los Derechos del Niño en 1989, reconoce además el derecho de todos los niños a recibir una educación sin discriminación por motivo alguno.
- La UNESCO (2004) en el Temario Abierto sobre Educación Inclusiva indica que el Movimiento de Educación para Todos (EPT) se preocupa, de asegurar el acceso al menos a una educación básica para todos. Según la Comisión Interagencial, 1990 (como se citó en Unesco, 2004) era necesario un movimiento mundial, para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños y niñas, jóvenes y adultos, así



como revertir la seria caída observada en los servicios de educación básica en muchos países en los últimos años.

- Según el Foro sobre Educación para Todos (2000) (como se citó en la UNESCO, 2004) luego de diez años de la Declaración de Jomtien, se reunió para analizar el progreso logrado hasta ese momento en relación con la Educación para Todos. Sin embargo, el Foro sobre Educación para Todos tomo en cuenta a los procesos de exclusión que seguían experimentando los grupos desaventajados, principalmente, identificó las barreras que afectan particularmente a las niñas y mujeres y a las minorías étnicas, considerándolas como un síntoma de un problema mayor. Además, el Foro sobre Educación para Todos (2000) (como se citó en la UNESCO, 2004) menciona que es por esta razón que se debe tomar en cuenta las necesidades de los pobres y los desaventajados, incluyendo a los niños y niñas trabajadores, que viven en zonas rurales remotas, niños/as, jóvenes y adultos afectados por conflictos, por VIH/SIDA, hambre y mala salud; y aquellos con necesidades especiales de aprendizaje.
- La reunión que más importancia provocó en el ámbito de la educación inclusiva, fue la realizada en el mes de junio de 1994, en Salamanca, España. En la cual se llevó adelante una conferencia organizada por el gobierno español y la UNESCO para discutir temas relacionados con la Educación Inclusiva. Como resultado de dicha conferencia se elaboró la Declaración de Salamanca de Principios y Prácticas para las Necesidades Educativas Especiales. Recalcando la necesidad de incluir dentro del propio sistema común de educación, la enseñanza a niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales. Se trata de una visión mucho más radical en cuanto a educación inclusiva, puesto que dentro de sus postulados compromete a los Estados y organizaciones suscriptores a que, en sus prácticas educativas comunes, se incluya a



personas con aptitudes, capacidades motoras e intelectuales especiales (Bello y Guillén, 2019).

- La UNESCO en el 2001 menciona que se inició un Programa emblemático de la Educación para Todos (EPT) sobre el derecho a la educación de personas con discapacidades: Hacia la Inclusión.
- La UNESCO (2008) menciona que en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 13 de diciembre de 2006, adopta la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, cuyo art. 24 hace alusión a la ausencia de discriminación, igualdad de oportunidades; un sistema de educación inclusivo a todos los niveles; educación primaria inclusiva; enseñanza a lo largo de la vida, con miras a desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana; desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad; hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre; con el objetivo de la plena inclusión, etc.
- Según el MINEDUC (2018) en el 2015, la Declaración de Incheon del Sistema de Naciones Unidas, en uno de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, menciona que se garantizará una educación inclusiva y equitativa de calidad y se promoverá oportunidades de aprendizaje permanente para todos. De igual manera, según el MINEDUC (2018) menciona que en los objetivos 2030 de desarrollo sustentable del milenio de la ONU, se plantea como meta eliminar las desigualdades de género en educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad en todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.



Con el pasar de los años, se ha evidenciado la creación de varias políticas a nivel internacional que respaldan la atención a la diversidad. En estas políticas se basa cada país para realizar sus lineamientos, llegando a las que actualmente rigen la normativa educativa de cada uno, con un tronco común a nivel internacional. Sin embargo, realizando el análisis bibliográfico se evidencia que estas políticas presentan un bajo porcentaje de concreción a la hora de ejecutarlas.

### **1.2.2 Acuerdos ministeriales del Ecuador**

Como se ha mencionado anteriormente, la gran importancia que acontece el abordaje de la atención a la diversidad, dentro de los salones de clase, ha llevado consigo la realización de múltiples investigaciones y acuerdos con respecto al tema, en este caso se hablará sobre los acuerdos ministeriales del Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en el art. 26, dispone que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (p. 16). Asimismo, la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el art. 343 menciona que “el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende; (...) El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (p. 106).

En esta línea, con referencia a la atención a la diversidad, el art. 47 de la Constitución del Ecuador (2008), en el numeral 7 menciona que

La educación debe desarrollar potencialidades y habilidades para la integración y participación en igualdad de condiciones. Además, “se garantizará una enseñanza dentro de la educación regular; los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos



cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo (p.23).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2017), en el art. 2, literal w, con respecto a la calidad y calidez menciona que:

Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje (p. 11).

El Reglamento a la Ley Orgánica de educación Intercultural (2017), en el art. 10, con referencia a las adaptaciones curriculares menciona que “los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan” (p. 4).

Asimismo, el Reglamento a la Ley Orgánica de educación Intercultural (2017), dentro del art. 90 indica que:

el código de convivencia y sus regulaciones, toma en cuenta que obligatoriamente se deben observar y cumplir algunos criterios especialmente, el desarrollo de valores éticos integrales y de respeto a la diferencia y a la identidad cultural de cada persona y colectivo, como fundamentos de una convivencia sana, solidaria, equitativa, justa, incluyente, participativa e integradora, para el desarrollo intercultural del tejido social (p. 30).



El Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia (2014) el art. 6, habla de la Igualdad y no discriminación, mencionando que:

Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares (p. 2).

Asimismo, el Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia (2014) menciona en el art. 38 sobre objetivos de los programas de educación a nivel básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables, como menciona el literal b: “Para promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación” (p. 10).

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES] (2017), en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida”, en lo referente al tema de investigación en el Eje 1 del Plan, en el Objetivo 1., menciona que se “garantizará una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (p. 53). Partiendo de este objetivo se indica también que:

En el caso de la educación el acceso a los diferentes niveles (inicial, básica, bachillerato y superior) debe garantizarse de manera inclusiva, participativa y pertinente, con disponibilidad para la población en su propio territorio; se debe implementar modalidades alternativas de educación para la construcción de una sociedad educadora en los niveles que mayor atención requieren: el bachillerato y la educación superior (p. 53).



En la misma línea, para cumplir con el Objetivo 1 proyectado en el Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantea varias políticas, sin embargo se tomará en cuenta las que van destinadas al ámbito educativo, las cuales son:

la política 1.5 que menciona fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural; y la política 1.6 que menciona garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural (p. 58).

La Agencia Nacional para la Igualdad en Discapacidades (ANID) 2014-2017, propone el trabajo en doce ejes de intervención de política pública. El eje 2 se refiere a la educación y formación a lo largo de la vida, menciona que:

Se enfoca en impulsar y hacer efectivo el derecho a la educación y formación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades; asegurando un sistema de educación inclusivo y especializado en todos los niveles; así como generar oportunidades de enseñanza a lo largo de la vida (p. 46).

Torres (2015) menciona que el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad de las Instituciones de Educación Especializadas tiene como objetivo general:

Garantizar el derecho de las personas con discapacidad que se encuentran en las instituciones de educación especializada de todos los sostenimientos a una educación especializada e inclusiva, de calidad que responda al contexto social, histórico y cultural de este grupo de atención prioritaria, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva ecológica funcional y de desarrollo (p. 42).



Los acuerdos ministeriales presentados han sido jerarquizados partiendo desde una ley que contempla una visión general hasta las más específicas, es decir las más centradas en el tema educativo. Por lo tanto, la atención a la diversidad desde el punto de vista político está siendo cubierta, sin embargo, es importante que las políticas educativas tengan como referencia la realidad que presenta la práctica a nivel micro curricular, para realizar programas que atiendan a la diversidad en el aula.

### **1.3 Abordaje de la atención a la diversidad**

Para que exista una verdadera educación de calidad es imprescindible que el abordaje de la atención a la diversidad sea considerado un eje central en la práctica educativa, de esta manera se podría implementar un mayor reconocimiento a la diversidad de estudiantes que existe en una aula tomando en cuenta cada una de sus necesidades, y por ende, generar una educación que responda de mejor manera a los estándares de calidad planteados en los diferentes contextos.

#### **1.3.1 Abordaje de la atención a la diversidad en el contexto internacional**

Se considera que el abordaje de la atención a la diversidad en el contexto internacional cuenta con un amplio repertorio en investigaciones, teorías y experiencias de docentes, pertinentes a lo que exige y necesita el medio educativo. Se han encontrado varias investigaciones que tienen el objetivo de conocer estrategias para trabajar frente a la atención a la diversidad, resaltando esta última como una herramienta óptima en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Cabe recalcar que la información recopilada en el contexto internacional se la hallado en España, pues son las investigaciones más abundantes.

Sin embargo, pese a la amplia información positiva encontrada, también se ha evidenciado que en este contexto existen ciertas falencias durante el proceso de atención a la diversidad, en donde se han encontrado investigaciones que recalcan que a pesar de la





preocupación del profesorado sobre el tema, existen limitaciones que estos tienen para atender a la diversidad estudiantil (Navarro y Gordillo, 2015).

Escarbajal, et al. (2012), mencionan que en un informe de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) se muestra que la calidad del sistema educativo español está por debajo de su potencial, y señala los déficits del sistema educativo; pero, lo sorprendente de este informe es que indica que la inversión en educación en España está por encima de la media europea y de la OCDE, asimismo, los docentes tienen sueldos superiores a la media, imparten un mayor número de clases y la ratio de alumnos por clase no es elevada.

Por lo tanto, en un principio parece que el problema del déficit educativo no se encuentra en las carencias económicas, sino en otros condicionamientos sociopolíticos y profesionales a la hora de generar una educación inclusiva de calidad. Sin embargo, aunque el problema no sea de dotación económica, si esta disminuye se acrecientan las dificultades para conseguir una escuela inclusiva eficaz. En la misma línea, los autores mencionados hablan que los centros educativos públicos en España escolarizan casi el triple del alumnado con necesidades de apoyo en educación, mientras que los centros privados ponen muchas trabas o inconvenientes, con la finalidad de no dar cabida a estos estudiantes que requieren una ayuda extra en su proceso educativo.

Sin embargo, para conocer de manera más amplia el panorama de la atención a la diversidad, en el contexto internacional español, es primordial que este tema sea abordado y ampliado desde su historia y sus fundamentos que la respalden. Es así que, Barrio de la Puente (2010), menciona que en un principio la creación de aulas cerradas de educación especial en los centros ordinarios, preparó los sucesivos cambios legislativos de la década posterior, que se iniciaron con la Ley de Integración Social del Minusválido (1982), que por primera vez consideraba a la educación especial como parte del sistema educativo; y que culminan con la



Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 (LOGSE), que definió un nuevo modelo de escuela comprensiva y abierta a la diversidad, introduciendo por primera vez el concepto de necesidades educativas especiales. Con base a lo mencionado, Barrio de la Puente (2010), indica que la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales debía realizarse por equipos integrados por profesionales de distintas cualificaciones, que establecerían planes de actuación en relación con las necesidades educativas de los alumnos.

Por otro lado, Digón (2003) en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), menciona que restringió el concepto de necesidad educativa especial e introdujo un concepto más amplio, el de “necesidad educativa específica”, la cual comprendía cuatro ámbitos de actuación: la igualdad de oportunidades para una educación de calidad, los alumnos extranjeros, los alumnos superdotados intelectualmente, y los alumnos con necesidades educativas especiales. Tiempo después, la Ley Orgánica de Educación (LOE), de 2006, cambió el término de “necesidad educativa específica” por el de “necesidad específica de apoyo educativo”. Además, establece un nuevo modelo en materia de atención educativa diferente a la ordinaria, al contemplar no sólo a los alumnos deficitarios, sino también a los que tienen altas capacidades intelectuales y también a los que se incorporan tardíamente al sistema educativo. Frente a lo mencionado, Barrio de la Puente (2010), sustenta que:

en las administraciones educativas recae la responsabilidad de establecer los procedimientos y los recursos precisos para identificar, tempranamente, las necesidades educativas específicas del alumnado. En este sentido, se establece una atención integral para este tipo de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que comenzará desde el mismo momento en que se identifique dicha necesidad y se registrará por los principios de normalización e inclusión, al igual que su escolarización, que asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en



el sistema educativo. La escolarización de este tipo de alumnado en unidades o centros de educación especial, que podrá extenderse hasta los veintiún años, sólo se realizará cuando las necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios. (p. 19)

Por otro lado, también se han hallado algunas investigaciones en donde se resaltan acciones promotoras y beneficiosas en el proceso de atención a la diversidad, es importante considerar que, actualmente se hace imprescindible la participación de la familia en la escuela, fundamentalmente para aquellos alumnos portadores de diversidad, para que puedan desarrollarse de forma integral, atendiendo a todas sus capacidades y de la forma más armónica posible (García y Sola, 2010). Asimismo, Escarbajal, et al. (2012), señalan que en varias instituciones de España se trabaja bajo la visión de que la escuela inclusiva y la atención a la diversidad son el marco para el desarrollo de un conjunto de valores y creencias democráticas, porque no sólo respeta el hecho de las diferencias sino que las valora como algo positivo porque la diferencia es un principio de complementariedad.

En correspondencia con lo mencionado, investigaciones encontradas en el contexto internacional mencionan que para poder atender la diversidad en el aula previamente es importante entender qué es la diversidad, y entender qué tipo de ayuda necesita el estudiante; a partir de ese momento, cuando se haya identificado la realidad sobre la que se pretende hablar, es entonces momento de poner en marcha las estrategias para atender a toda esa diversidad. Sin embargo, según Poblete (2018) esta situación se ve afectada cuando el currículo, desde la perspectiva de la educación tradicional, selecciona, pondera y oculta; disminuye las posibilidades de lograr una percepción plural del mundo al imponer formas de pensar uniculturales y homogeneizantes; ocasionando deficientes rendimientos académicos y



problemas de adaptación de los y las alumnas, lo cual abre paso a la desigualdad, la exclusión y la marginación.

Es aquí donde surge entonces uno de los grandes conflictos educativos desde el punto de vista práctico: ¿cómo atender a la diversidad del alumnado y trabajar a la vez sobre un currículo común? Precisamente por todo ello, la atención a la diversidad del alumnado ha sido uno de los propósitos que más claramente se han reflejado en los planteamientos por los que se ha regido la política educativa española en los últimos años. De acuerdo con este planteamiento, la Comunidad de Madrid así como otras Autonomías de España han decidido poner en marcha diversas medidas que permitan articular este fenómeno.

Por consiguiente, Cabrera (2011) menciona que cuando hablamos de diversidad se piensa en una idea unida íntimamente a la de adaptación, considerando a la adaptación como sinónimo de cambios, modificaciones, situar, arreglar, etc. De esta manera, para tener una buena calidad educativa es importante realizar una adaptación curricular que atienda a las necesidades de los estudiantes, entendiendo a la adaptación curricular como una modificación de todos los elementos que forman el diseño curricular y de las circunstancias en que ese diseño realiza adaptaciones curriculares. Se convierte así en una estrategia para poder garantizar la ayuda pedagógica y adecuada a los diferentes niños/as que forman la escuela (Cabrera, 2011). Asimismo, se menciona que existen adaptaciones curriculares generales y específicas, las primeras afectan a todos los estudiantes de una determinada institución; y las segundas afectan a los estudiantes de un nivel o de un aula.

De esta manera, estas medidas deben tener como finalidad atender las necesidades de todo el conjunto del alumnado, incluidos aquellos que sin presentar necesidades educativas especiales o asociadas a una discapacidad como la superdotación o alumnos inmigrantes, presentan igualmente dificultades de aprendizaje en una o más áreas, impidiéndoles seguir el



mismo ritmo que el resto de compañeros, teniendo dificultades en aspectos como el razonamiento, la comprensión, la memoria, ya sea por un bajo autoestima, unas bajas expectativas, poca estimulación y apoyo familiar, etc.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que los docentes tampoco trabajan en el aula lo que quieren y como quieren, por el mismo hecho de que existen documentos que guían al profesorado en el cómo y cuándo enseñar, y también en el qué, cómo y cuándo evaluar; dichos documentos organizan los procesos de enseñanza, y permitan asegurar a todos los escolares de un país (España) un currículum común en cuanto a objetivos, conocimientos, procedimientos, actitudes, etc.

Ahora bien, este enfoque tampoco significa que se enseñe y aprenda de la misma manera, es aquí –como antecedente- donde la LOGSE (1990) introdujo que el currículum debe ser considerado como algo abierto y flexible, dejando constancia que los distintos estamentos implicados (administraciones, centros educativos, equipos docentes y profesores) deben llevar a cabo la correspondiente concreción curricular, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los alumnos frente al tema de la diversidad. En este sentido, Cañulef (como se citó en Poblete, 2018) indica que una reforma del currículum no es sólo una cuestión de contenidos, sino que también implica repensar globalmente la educación, y las formas de pensar y de hacer escuela, así como la renovación y búsqueda de nuevas prácticas pedagógicas y de análisis y reflexión del quehacer educativo.

Es bien sabido que el aula es el lugar donde se produce una gran parte de los aprendizajes institucionalizados que llevan a cabo los alumnos, por tanto, es donde debe darse la concreción última del planteamiento curricular. Es así que la tarea del docente es identificar la diversidad desde los proyectos curriculares y las programaciones de aula. Por lo tanto, el proceso de atención a la diversidad puede estar presente en las Programaciones de Aula de cada



docente, las cuales están destinadas a cualquier alumno o alumna que en un momento determinado no pueda seguir el ritmo normal de la clase o encuentra dificultades puntuales en una tema, en una unidad o en unos contenidos determinados.

En cuanto al contexto de los países latinoamericanos, dentro del tema de la atención a la diversidad han sido concebidas algunas metas, según la Organización de estados Iberoamericanos [OEI] (2010), en su documento: Metas Educativas para América Latina, se plantea que el objetivo principal de las escuelas inclusivas debe ser que todos los niños y las niñas aprendan juntos, la escuela debe adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y garantizar una enseñanza de calidad y para esto debe tener en cuenta los planes de estudio, una adecuada organización escolar y un cuerpo docente preparado y capacitado para realizar una verdadera inclusión. Para el análisis del contexto latinoamericano, se ha tomado como referencia a Colombia, debido a que es un país que cuenta con información acerca de la atención a la diversidad dando énfasis en su sistema educativo hacia la inclusión y porque el contexto en el que se desarrolla es similar a nuestro país.

En Colombia, la inclusión escolar o atención a la diversidad está regulada en la Ley General de Educación o Ministerio de Educación Nacional (1996), dentro de la cual se establece el siguiente decreto para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales: decreto 2082 de 1996, regula el plan gradual de atención dentro de algunas entidades estatales, además de la conformación de aulas especializadas como estrategias para la atención de estos estudiantes. De igual manera, se establece la atención educativa a niños con limitaciones o talentos excepcionales, determinando la implementación de estrategias que respondan a sus características y necesidades, la conformación de UAI (Unidades de Atención Integral) y la inclusión del tema en los currículos de las universidades.



En concordancia, según Arbeláez y Torres (2016), para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Educación se establece el Plan Sectorial de Educación 2010–2014 donde uno de sus puntos primordiales es proveer los mecanismos para favorecer la inclusión escolar dando respuesta a la diversidad en etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social, y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.

Por otro lado, en cuanto al abordaje práctico sobre la atención a la diversidad, se plantea propuestas de intervención basadas en aprendizajes dinámicos para el proceso de inclusión o atención a la diversidad en el aula; esto se lo evidencia en una investigación realizada en Colombia por Arbeláez y Torres (2016), quienes recalcan la importancia de la aplicación de procesos a la hora de analizar y trabajar frente a un caso de atención a la diversidad, los procesos son:

1. Etapa pre-investigativa: delimitación del problema y diagnóstico
2. Programación de la propuesta
3. Elaboración y aplicación de la propuesta concreta
4. Aplicación de instrumentos para la recolección de datos
5. Análisis de los resultados.

Además, Arbeláez y Torres (2016) señalan que es importante trabajar con estrategias didácticas apoyadas en la pedagogía adaptativa, la cual facilita el proceso de inclusión en el aula desde lo académico y social, en la misma línea, la pedagogía adaptativa orienta sobre la organización del salón de clase, manejo de instrucciones y trabajo grupal, para trabajar con estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales.

Con todo lo anterior, según Arbeláez y Torres (2016) mencionan que año tras año, la inclusión toma fuerza y se empieza a ver como un proceso necesario e inaplazable al interior



de las instituciones educativas que requiere ante todo de cambios sustanciales en el pensamiento y actuar de las personas que intervienen en el proceso de inclusión en el aula para que la institución pueda cumplir con su deber de atender de la mejor manera la diversidad.

### **1.3.2 Abordaje de la atención a la diversidad en el contexto nacional**

Con el fin de mejorar la calidad educativa en el Ecuador se habla de educación inclusiva, para disminuir los índices de exclusión, discriminación y desigualdad educativa; para lo cual, se ha realizado transformaciones tanto en el sistema educativo, sus políticas y en las prácticas educativas. En este sentido, el Ministerio de Educación, con el fin de capacitar a los docentes ha creado módulos sobre educación inclusiva. Partiendo de esto, el MINEDUC (2011), en el Módulo I Educación Inclusiva y Especial menciona que para dar una respuesta educativa de calidad a la diversidad de estudiantes debemos partir de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con enfoque inclusivo, donde se establecen las pautas de funcionamiento general de la institución.

Además indica que tanto la escuela como el docente deberían tener ciertas características que permitan crear una educación inclusiva, por lo tanto una de las características de la escuela inclusiva es valorar la diversidad y gracias a esto, la interrelación entre sus miembros genera oportunidades de aprendizaje entre unos y otros; y una de las características del docente inclusivo es que al conocer las necesidades y características de su grupos de estudiantes, podrá adaptar el currículo, con el fin de alcanzar los objetivos a través de los contenidos, metodología, evaluación y recursos propuestos.

En la misma línea, otro módulo creado por el MINEDUC (2011) sobre estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular con el fin de garantizar la permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo regular, menciona que uno de los procesos esenciales para realizar una inclusión educativa adecuada es realizar la evaluación





psicopedagógica integral, debido a que es un proceso que permite conocer el nivel de desarrollo del proceso educativo del estudiante y de su interacción con el entorno, para identificar las necesidades especiales y los apoyos que requieren a fin de favorecer su desarrollo integral. Además, menciona que las necesidades educativas especiales pueden ser permanentes (presente durante toda su vida) o transitorias (se presentan durante un período determinado de su escolarización). Por lo tanto la evaluación psicopedagógica integral permitirá realizar la evaluación adecuada y determinar el tipo de necesidad educativa que posee el estudiante y así poder realizar las adaptaciones curriculares correspondientes.

Torres (2015) menciona que el Modelo Nacional de Gestión y Atención para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad de las Instituciones de Educación Especializada fue creado con el objetivo de garantizar el derecho de las personas con discapacidad que se encuentran en las Instituciones de educación especializada de todos los sostenimientos a una educación especializada e inclusiva, de calidad que responda al contexto social, histórico y cultural de este grupo de atención prioritaria, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva ecológica funcional y de desarrollo.

Este modelo brinda lineamientos para la gestión organizacional de Instituciones de Educación Especializada que permita el fortalecimiento de políticas, prácticas y culturas inclusivas encaminados a la mejora de la calidad de vida de los estudiantes; una ruta de atención que garantice el acceso, permanencia y culminación del proceso educativo de los estudiantes con discapacidad de las IEE; y lineamientos técnico pedagógicos para la implementación del currículo nacional desde la perspectiva de desarrollo y ecológico funcional que dé respuesta al desarrollo de habilidades sociales, adaptativas y aprendizajes significativos.

Gallegos (2015) realiza una reflexión entre la educación inclusiva y los postulados del Buen Vivir, en la que llega a la conclusión de que la formación académica de los estudiantes para ser docentes tiene una fuerte responsabilidad en la atención a la diversidad desde dos



ámbitos: la formación inicial de docentes, y ser en la realidad una institución inclusiva. Por lo tanto, considera además, que es necesario formar docentes en áreas especializadas, áreas no contempladas en la formación de un docente de educación general; formar docentes especializados no interfiere en el hecho de que todos los docentes de los diversos niveles educativos tengan los conocimientos que la inclusión educativa demanda; sin embargo, está probado que dicha población requiere apoyos específicos facilitados por docentes preparados.

Clavijo y Bautista (2019) mencionan que la inclusión en el ámbito educativo conlleva actitudes de profundo respeto por las diferencias y una responsabilidad para hacer de ellas una oportunidad para el desarrollo, la participación y el aprendizaje. Asimismo, indican que la cultura humana ha desarrollado acuerdos y compromisos internacionales que empujan la inclusión educativa, reconociendo el derecho de educarse en la diversidad con equidad y calidad; de igual manera, en Ecuador se ha abordado la atención a la diversidad mediante la inclusión a inicios de este siglo, creando políticas educativas que favorezcan el desarrollo de la inclusión en el ámbito educativo ecuatoriano. Clavijo y Bautista (2019) señalan que la normativa sobre inclusión en el país pretende promover el verdadero sentido de la educación inclusiva, entendida como derecho fundamental y como elemento que determina la calidad educativa. En este sentido, para Clavijo y Bautista (2019) la inclusión efectiva se lleva a cabo cuando se democratiza el acceso al conocimiento, cuando se facilita la igualdad de oportunidades para actuar en la sociedad; es decir no puede haber educación inclusiva si no empezamos a cumplir, al menos, la legislación vigente.

La Universidad Nacional de Educación (UNAE) en coordinación con Bello y Guillen (2019) crearon un libro que aborda en sus capítulos diferentes perspectivas sobre la educación inclusiva partiendo desde estrategias, herramientas para la inclusión; el análisis de los modelos de atención; las Tics en educación inclusiva; análisis de la educación inclusiva con la política educativa, etc., con el fin de ser partícipes de las experiencias concretas que se han ido sumando



y acrecentando en este gran legado que la academia quiere dejar como una puerta abierta al gran horizonte de la educación inclusiva latinoamericana.

## **Capítulo II**

### **Estrategias para atender la diversidad en el aula**

Para atender a la diversidad en el aula, es necesario conocer la diferencia entre las distintas estrategias de enseñanza, ya sean didácticas, metodológicas y pedagógicas; para elegir las más adecuadas según la intención del docente, el estilo de aprendizaje de los estudiantes y el momento de la clase, ya que no todas las estrategias responden de la misma manera frente a



las necesidades de los estudiantes ni en todos los momentos de la clase. Por lo que, la tarea del docente es elegir las estrategias de enseñanza adecuadas para contextualizar el aprendizaje de los estudiantes y saber cuándo y cómo emplearlas.

## 2.1. Concepto de estrategias

Beltrán (2003) entiende a las *estrategias* dentro del campo educativo como herramientas del pensamiento, que sirven para potenciar y extender el aprendizaje, son reglas que permiten tomar las decisiones adecuadas en relación con un proceso determinado en el momento oportuno; es decir, son las actividades u operaciones mentales que permiten la mejora en la realización de las tareas en la que el estudiante puede realizarla con facilidad. Es importante mencionar que al término estrategias se lo ha dividido en tres subcategorías: estrategias pedagógicas, estrategias metodológicas y estrategias didácticas. Mientras que Latorre y Seco (2013) mencionan que el término “estrategia” procede del ámbito militar, que se entendía como el arte de proyectar y dirigir grandes movimientos militares. Asimismo, mencionan que:

La estrategia es un procedimiento heurístico que permite tomar decisiones en condiciones específicas. Una estrategia de aprendizaje es una forma inteligente y organizada de resolver un problema de aprendizaje. Hay que observar que, en educación, las estrategias, son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje (p. 15).

Para Parra (2003) las estrategias de enseñanza son los procedimientos empleados por el docente para promover aprendizajes significativos, en los que implican actividades adecuadas y orientadas a un fin específico.

Bustamante et al. (2007) definen a las estrategias de aprendizaje como procedimientos que el alumno adquiere y emplea intencionalmente como instrumento flexible, para aprender significativamente y para solucionar problemas.



### **2.1.1. Concepto de estrategias metodológicas**

Latorre (2013) define a las estrategias metodológicas como el conjunto de criterios y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el aula, la utilización de recursos y materiales educativos, las actividades que se realizan para aprender, la utilización del tiempo y del espacio, los agrupamientos de estudiantes, la secuenciación de los contenidos y los tipos de actividades. Mientras que, Díaz Barriga y Hernández Rojas (2002), afirman que las estrategias metodológicas son los procedimientos o recursos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos. Partiendo de esta definición, es necesario tomar consciencia de que la metodología debe responder a los objetivos formulados, al contexto educativo y a las características particulares de cada grupo.

Para Gutiérrez et al. (2018) las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje con un enfoque lúdico, son herramientas que contribuyen a lograr que la enseñanza se convierta en una acción interactiva dentro del aula de clases, para generar ambientes con aprendizajes significativos.

Nisbet y Schuckermith (como se citó en Riquelme, 2018) señalan que las estrategias metodológicas son procesos mediante los cuales se seleccionan, coordinan y aplican todas las habilidades que el individuo posee, estas estrategias metodológicas se vinculan al aprendizaje significativo, con el aprender a aprender.

Para Riquelme (2018) las estrategias metodológicas permiten identificar criterios, principios y procedimientos que configuran el camino al aprendizaje y la manera de actuar de los docentes, en correspondencia con el programa, la implementación y la evaluación de la enseñanza y aprendizaje; estas estrategias se aplican con el fin de lograr mejores y mayores



aprendizajes, revistiendo un plan que al ser llevado al ámbito de aprendizaje se transforma en un conjunto de procedimientos, generando a su vez diversos estilos de aprendizaje.

### **2.1.2. Concepto de estrategias didácticas**

Para conocer el tema de manera más amplia, se considera importante definir en primera instancia lo que se entiende por didáctica, tomando como base la etimología de dicho término. De acuerdo a Amós (cómo se citó en Flores et. al, 2017) el término didáctica proviene del griego didacticós, que significa el que enseña y concierne a la instrucción. De esta forma, el término didáctica fue interpretado como el arte o la ciencia de enseñar o instruir. Asimismo, Amós (cómo se citó en Flores et. al, 2017) menciona que el objetivo principal de la didáctica está enfocado en dos aspectos; el primero se relaciona con el ámbito teórico en un contexto de enseñanza y aprendizaje, y el segundo concierne a la regulación de la práctica con respecto al mismo contexto mencionado.

En la misma línea, es importante destacar que existen tres tipos de didáctica, como señala Flórez, (cómo se citó en Flores et. al, 2017) general, diferencial y específica. La primera hace referencia al conjunto de normas o principios, de manera general, en los cuales se fundamenta el proceso de enseñanza y aprendizaje; el segundo se lleva a cabo en un contexto más reducido, en donde se ven involucrados aspectos a nivel socio-afectivo y cognitivo del estudiante; y el tercero, se refiere al estudio de métodos y prácticas para el proceso de enseñanza de cada especialidad.

Una vez comprendida la terminología de la didáctica, se procederá con la conceptualización de estrategias didácticas, según Feo (2010), define a las estrategias didácticas como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera reflexiva y flexible para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa. Frente al caso, Flores et al. (2017),



mencionan que bajo el enfoque por competencias, los agentes educativos encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser competentes en cuanto al ejercicio del diseño y planificación de una clase, así como también en la operacionalización de situaciones de carácter didáctico.

En la misma línea, se habla de la existencia de dos tipos de estrategias didácticas, según Tapia (como se citó en Flores et al. 2017) estas son, las de aprendizaje y las de enseñanza; la primera es utilizada por el docente para promover el aprendizaje significativo, mientras que la segunda es utilizada por el alumno para reconocer y aplicar la información.

### **2.1.3. Concepto de estrategias pedagógicas**

Bravo (como se citó en Beltrán et al., 2013), define a las estrategias pedagógicas como aquellas actividades que componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación.

Según Sierra (2007), las estrategias pedagógicas son la concepción teórico-práctico de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y el desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar. De esta forma, la estrategia es susceptible de ser modificada, precisada, delimitada constantemente a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto de transformación; es así que la estrategia pedagógica por parte del profesor responde a los objetivos definidos para los estudiantes en cada nivel de educación.



## 2.2. Importancia de la aplicación de estrategias en educación básica

Para Nolasco (2014) las estrategias de enseñanza son los procedimientos o recursos utilizados por los docentes para lograr aprendizajes significativos en los alumnos; por lo tanto para ella, el empleo de diversas estrategias de enseñanza permite a los docentes lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial; las vivencias frecuentes de trabajo en equipo hacen posible el aprendizaje de valores que es imposible de lograr de otro modo. De igual manera menciona que las estrategias para activar los conocimientos previos en los estudiantes son importantes porque permiten llamar la atención o distraer, las ilustraciones son más recomendadas que las palabras para comunicar ideas de tipo concreto promoviendo el interés y motivación.

Por su parte Vásquez (2010), menciona que las estrategias de enseñanza se pueden considerar como aquellos modos de actuar del docente que hacen que se generen aprendizajes, y por eso, estas estrategias son el producto de una actividad constructiva, creativa y experiencial del maestro, pensadas con anterioridad al ejercicio práctico de la enseñanza, dinámicas y flexibles según las circunstancias y momentos de acción.

Por otra parte Bustamante et al. (2007) mencionan que las estrategias de aprendizaje ejecutadas en el aula, son importantes para el proceso de enseñanza aprendizaje de la comunidad educativa, partiendo del diseño de un currículo dinámico, participativo y crítico, que plasme el desarrollo de actividades, implementando modelos que apoyen y orienten un proceso permanente de enseñanza. Asimismo, mencionan que:

lo importante en la educación, es tener la capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje, que conlleven al individuo aprender a aprender y tener un aprendizaje significativo a lo largo de su vida, porque el aprender es un proceso permanente y continuo; y para esto es necesario que desde el currículo se introduzcan planes de estudio que arrojen una educación de alta calidad, donde se formen sujetos autónomos,





críticos, comprensivos, argumentativos e interpretativos que garanticen que han aprendido a aprender, y que tienen una actitud positiva hacia el aprendizaje. (p.5)

En este sentido, es importante contextualizar el currículo a la realidad de los estudiantes para conocer cuáles son las estrategias más oportunas para aplicar dependiendo la situación de cada estudiante. Mediante la aplicación de estrategias en el aula se puede realizar adecuadamente los procesos y la secuencia de una clase, así como también, ayudan a generar dinamismo, participación y desarrollar habilidades y capacidades en los estudiantes. Al aplicar estrategias adecuadas en el aula los estudiantes podrían aprender a aprender, y así aplicar sus conocimientos durante su vida.

En la misma línea, González (2010) menciona que la importancia de las estrategias es directamente proporcional a lo útiles que son para el aprendizaje de cada alumno; tener buenas herramientas de aprendizaje es fundamental, de la misma manera que es importante dominar conceptos, utilizar procesos y procedimientos de trabajo adecuados, disponer de determinadas capacidades, destrezas y habilidades y contar con determinadas actitudes y valores ligadas al proceso de aprendizaje-enseñanza. Asimismo, cabe mencionar que cada persona necesita una estrategia de aprendizaje diferente, en función de sus características personales, habilidades y aptitudes. Por lo tanto, las estrategias determinan las técnicas de estudio más adecuadas.

Según Guido (2012) hace algunos años, se vio la enorme importancia de aprender a aprender, ya que en los sistemas tradicionales siempre se usó el paradigma de que un maestro transmitía conocimientos y éstos eran aprendidos, muchas veces de memoria, por los estudiantes; es decir, la educación ha dedicado más tiempo y esfuerzo a la trasmisión de información, que a la enseñanza de estrategias de aprendizaje. De esta manera, se vio que aprender es mucho más que aprender de memoria los conceptos para pasar el examen (Guido, 2012).



Asimismo, Guido (2012) menciona que aprender a aprender quiere decir, apropiarse de las herramientas, tanto conceptuales, teóricas, metodológicas y cuáles son las herramientas físicas que van a permitir conocer, averiguar, ordenar y, finalmente, ser capaces de aportar ideas, pensamientos y acciones que marquen una diferencia tanto en sus vidas como en sus carreras. Entendido así, las estrategias de enseñanza ocuparían un lugar central en el proceso educativo, cómo menciona Guido (2012) los procesos de enseñanza y aprendizaje producen cambios en los esquemas mentales y en las estructuras cognitivas de los estudiantes, pues incorporan el producto o conocimiento nuevo a su construcción y visión del mundo. Es decir, con la metodología adecuada, todos podemos participar haciendo que nuestros aprendizajes en verdad tengan un significado para nosotros.

Siguiendo la misma línea, Guido (2012) indica que la labor del docente es seleccionar estrategias adecuadas, flexibles y pertinentes, que le permitan enseñar para el pensamiento, la comprensión y la acción, bajo modelos que favorezcan el desarrollo humano y la formación integral, el logro de aprendizajes significativos y valiosos para los estudiantes. Sin embargo, en las planificaciones no se pone tanto énfasis en las estrategias de enseñanza, más bien se da mayor atención al diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender de manera oral o escrita.

Para Nogales (2014) las estrategias de aprendizaje se vinculan con el aprendizaje significativo y con el aprender a aprender, para lo cual es necesario la aproximación de los estilos de enseñanza al estilo de aprendizaje. Por lo que para realizar esta aproximación es necesario que los docentes comprendan los estilos de aprendizaje de sus alumnos derivada de los conocimientos previos y del conjunto de estrategias, guiones o planes utilizados por los sujetos en la ejecución de las tareas. Asimismo, menciona que el alumno, con la orientación del maestro, aprende a descubrir cuáles son los rasgos que perfilan su propio estilo y, a la vez, identifica cuáles de esos rasgos debe utilizar en cada situación de aprendizaje para obtener



mejores resultados. Como consecuencia del reconocimiento de los estilos de aprendizaje se obtienen beneficios como: orientar mejor el aprendizaje de cada alumno si se conoce cómo aprende, es decir, que la selección de nuestras estrategias didácticas y estilo de enseñanza será más efectivo; si nuestra meta educativa es lograr que el alumno aprenda a aprender, entonces debemos ayudarlo a conocer y mejorar sus propios estilos de aprendizaje.

La importancia de la aplicación de estas estrategias para la atención a la diversidad es sostenida por el Currículo Nacional del Ecuador (2016), quien menciona, dentro de las orientaciones metodológicas, que los principios para el desarrollo del currículo han de incidir en las programaciones didácticas que elaboren las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación como principios fundamentales de esta tarea. Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

### **2.3. Estrategias más relevantes para trabajar la atención a la diversidad según la literatura**

En cuanto a las estrategias más relevantes para trabajar la atención a la diversidad, según la teoría, se ha encontrado un vasto repertorio de estas, considerando que su conocimiento es primordial a la hora de llevar a cabo el proceso educativo en un aula, la cual siempre consta de diversidad, ya sea por uno u otro motivo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que cuando se habla de estrategias para atender a la diversidad, aun siendo estas recursos que se pueden utilizar en cualquier momento, no por ello actúan como un remedio completamente eficaz para trabajar y atender en su cien por ciento la diversidad, siendo



realistas, es algo complicado, lo que sí es que ayudan de una manera notable en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Por consiguiente, se dará a conocer las estrategias más relevantes para atender a la diversidad en el aula. Dentro del contexto latinoamericano, según Arbeláez y Torres (2016), algunas estrategias de enseñanza comúnmente utilizadas son los mapas conceptuales, mentales y semánticos, mismos que ayudan en la organización de la información para que los estudiantes aprendan de manera sintetizada, estas estrategias resultan de gran ayuda para los estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención.

Asimismo, la estrategia del mapa conceptual es empleada en Chile, para Flores et al. (2017), esta estrategia permite fomentar la capacidad de organización y síntesis de los estudiantes. Fue desarrollado en 1972 en la Universidad de Cornell, tomando como base la psicología del aprendizaje cognitivo de David Ausubel.

La idea principal en la que se basa la construcción de un mapa conceptual consiste en que el aprendizaje se lleva a cabo a través de la asimilación de nuevos conceptos y proposiciones. La estructura de estos conocimientos, manejada por los estudiantes, es conocida como “estructura cognitiva”. Las relaciones entre conceptos crean significados que, a su vez, se entrelazan con conectores, cuya función es ayudar a establecer el desarrollo, importancia y jerarquía de los conceptos clave (Flores et al., 2017).

Por otro lado, una estrategia muy empleada tanto a nivel europeo como a nivel latinoamericano, son los trabajos en equipo o grupo. En España a esta estrategia se la conoce como los Grupos Interactivos (GI), los cuales suponen el cambio metodológico de aula más importante llevado a cabo en los últimos años, dentro del movimiento de las Comunidades de Aprendizaje (Peirats y López, 2013).

Los Grupos Interactivos, según Jaurlaritz (2019) su esencia es la interacción y la ayuda, tanto entre iguales como con otras personas adultas; es imprescindible que los grupos



de alumnado sean heterogéneos. Así, el alumnado, activo, aprende y enseña, ya que no tiene un rol prefijado y de esta manera todos y todas aprenden. Aprende quien lo explica, pues todos aprenden mejor algo cuando lo explican. Y aprende quien escucha porque se aprende mejor de alguien que acaba de aprender, y mucho más si son personas diferentes que aportan diferentes trucos y estrategias. El diálogo, la reflexión y la argumentación son los instrumentos básicos y la persona adulta se encarga de que esto se dé, superando que unos les digan a otros lo que tienen que poner.

A partir de este principio fundamental se apunta que los equipos de trabajo deben ser heterogéneos y formados por 4 o 5 alumnos, independientemente del nivel de aprendizaje u origen cultural. Desde el Ministerio de Educación del Ecuador se recomienda ubicar al niño con necesidades educativas cerca de los estudiantes que tengan mayores habilidades, y asimismo, brindarle la oportunidad de liderar los grupos algunas veces.

En la misma línea, Pujolás (2012), sostiene que trabajar bajo un espacio colaborativo entre estudiantes es una estrategia relevante y fundamental para atender la diversidad en el aula. Es así que en España se han planteado proyectos encaminados en la elaboración de este tipo de estrategias, como son el Proyecto PAC (Programa Didáctico Inclusivo) para atender en el aula al alumnado con necesidades educativas diversas; y también el programa CA/AC (Cooperar para Aprender/Aprender a Cooperar) que gira entorno a la organización cooperativa de la actividad de los escolares en el aula, y que ha sido diseñado para posibilitar que puedan aprender juntos, en las aulas comunes, todos los escolares, con necesidades educativas diversas. Además, se plantea que al trabajar bajo estos proyectos se supone avanzar en la intervención educativa en tres dimensiones paralelas y complementarias: la personalización de la enseñanza; la autonomía de los alumnos; y la estructuración cooperativa del aprendizaje.

Considerando la relevancia que la escuela tiene en el proceso educativo y formativo de las personas resulta evidente que los docentes deben buscar la mejor manera de favorecer el



desarrollo integral de sus alumnos. Usar estrategias que tomen en cuenta las inteligencias múltiples puede ayudar a potenciar las capacidades de los estudiantes y por ende atender a la diversidad del aula. Haciendo alusión a lo descrito anteriormente, Nadal (2015) menciona que no cabe duda de que el hecho de trabajar con estrategias de Inteligencias Múltiples (son ocho: lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, cinético-corporal, interpersonal, intrapersonal y naturalista) puede ser una buena estrategia a la hora de potenciar las capacidades de cada estudiante, ya que se trata de un modelo que ayuda a entender la manera de pensar de los niños para saber cómo enseñar en las escuelas.

De esta manera, Armstrong (2017), proporciona información para conocer las inclinaciones intelectuales de los alumnos sobre su manera de pensar, sobre sus gustos y preferencias y sobre lo que necesita cada uno para acceder al conocimiento y aprender de manera significativa; así, el autor brinda pautas para ofrecer una educación personalizada que dé respuesta a la atención a la diversidad las cuales se darán a conocer en el capítulo siguiente.

Ahora se procederá a realizar una clasificación de los tipos de estrategias más relevantes para atender a la diversidad, según Pozo (como se citó en Arbeláez y Torres, 2016), la clasificación de estos tipos de estrategias son:

- Repaso
- Elaboración
- Organización, y;
- Recuperación de la información.

Estas estrategias al ser aplicadas cumplen con un objetivo específico. Según Pozo (como se citó en Arbeláez y Torres, 2016), con el objetivo de generar un apoyo al repaso, es importante aplicar estrategias como:

- El subrayado



- Copias cortas

Para abordar la elaboración, con la finalidad de ampliar el procesamiento e integración de la información, se recomienda aplicar estrategias como:

- Anotar las palabras claves
- Imágenes mentales
- Códigos y parafraseo
- Resúmenes

En la organización, con el objetivo de clasificar, organizar y jerarquizar la información, para facilitar de mejor manera el aprendizaje de los estudiantes con dificultades en el aprendizaje, se habla de aplicar estrategias de:

- Formación de redes de conceptos
- Mapas conceptuales

Por último, para contribuir en el manejo de la atención a la diversidad en el aula, las estrategias orientadas hacia el manejo de la información son:

- La repetición
- La selección y la organización de información

Por otro lado, según Díaz y Hernández (como se citó en Vásquez, 2010), también se pueden describir las estrategias más relevantes para trabajar acordes a los tres momentos de la clase, la anticipación, construcción, y consolidación; lo cual guarda correspondencia con las estrategias pre-instruccionales, co-instruccionales, y pos-instruccionales. Díaz y Hernández (como se citó en Vásquez, 2010), mencionan que por lo general las estrategias pre-instruccionales alertan al estudiante en relación con qué y cómo va a aprender, incidiendo en la activación, generación de conocimiento y de experiencias previas; entre ellas están:



- Los objetivos y,
- Los organizadores previos.

Mientras que Díaz y Hernández (como se citó en Vásquez, 2010) indican que las estrategias co-instruccionales apoyan los contenidos curriculares en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, entre las principales se menciona:

- Las pistas tipográficas y discursivas
- Las redes y los mapas conceptuales
- Analogías
- Pictogramas, etc.,

Por parte del docente se recomienda brindar acompañamiento antes y durante la evaluación. Y por último, Díaz y Hernández (como se citó en Vásquez, 2010) hacen alusión que las estrategias pos-instruccionales son donde el alumno forma una visión sintética y crítica del material, teniendo la oportunidad de valorar su propio aprendizaje, en donde la estrategia más destacable en este momento es el resumen. Asimismo, Díaz y Hernández (como se citó en Vásquez, 2010) en este último momento, recomiendan aplicar estrategias evaluativas como:

- Evaluar la competencia escritora, sin dar un valor relevante a la ortografía y la caligrafía
- Manejar un criterio diferenciado de evaluación a través de pruebas en función de las fortalezas del estudiante, ejemplo pruebas de selección múltiple, orales, etc.,
- Retroalimentar los errores que el estudiante tenga, siempre, de manera positiva.

De acuerdo al contexto nacional, de manera más general se procederá a enlistar algunas estrategias relevantes según el Ministerio de Educación (2011):

- Utilizar material concreto de apoyo para fortalecer la conceptualización de los aprendizajes, desde los primeros años de escolaridad hasta cuando lo requiera.





- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje individual.
- Realizar adaptaciones curriculares según las necesidades educativas estudiantiles.
- Enseñar técnicas y hábitos de estudio para promover logros académicos.
- Dar instrucciones claras, concretas y secuenciadas, asegurar la comprensión.
- Mantener contacto visual mientras se le da una explicación o instrucción.
- Permitir el uso de material de apoyo, para facilitar el acceso al aprendizaje (calculadoras, computadoras y otros).
- Motivar al estudiante para cumplir metas pequeñas en aquellas tareas en las que presenta mayores dificultades, hasta llegar a cumplir con el objetivo final.
- Valorar continuamente el esfuerzo y logros alcanzados con recursos dinámicos.
- Facilitar previamente el material impreso que debe leer o presentar oralmente frente a terceras personas.
- Permitir que el estudiante demuestre sus habilidades a través de otras modalidades (dibujo, pintura, artes manuales, estrategias orales, etc.)
- Incentivar a organizar los materiales de trabajo antes de empezar la actividad.
- Encerrar sólo la sílaba en donde comete el error como faltas de ortografía, rotación, inversión, omisión, etc.
- Evitar comentarios negativos y/o tachones.

Finalmente, el PROMEBAZ (2008) menciona que una de las estrategias de adaptación



curricular es el trabajo por contrato que consiste en una forma de organización en la que los estudiantes aprenden autónomamente según su ritmo de aprendizaje, su nivel y sus preferencias; y al maestro le permite adaptarse a las necesidades de cada estudiante. De esta estrategia se obtienen varios beneficios como mayor autonomía, ayuda a aumentar el bienestar e involucramiento de los estudiantes.

Se puede evidenciar la existencia de varias estrategias que pueden ser aplicadas en diferentes momentos de la clase, es aquí donde la tarea del docente es reconocer cuándo utilizar estas estrategias según lo considere más pertinente. De igual manera es importante que el docente evalúe tanto los resultados como los procesos, para que de esta manera pueda reflexionar si la estrategia que se aplicó fue pertinente.

### **Capítulo III**

#### **Estrategias metodológicas, didácticas y pedagógicas para atender a la diversidad en el aula**

Una vez identificada la diferenciación entre las distintas estrategias para atender a la diversidad en el aula, es importante conocer los beneficios que tienen estas en el aprendizaje de los estudiantes y su contribución a la calidad educativa, ya que al trabajar en una aula heterogénea, en donde pueden vislumbrarse diferentes realidades, el rol del docente es capacitarse para realizar una mejor práctica en la que atienda a toda la diversidad de alumnos,



para lograr un buen aprendizaje que tenga relación con los objetivos previamente planteados en el Plan Educativo Institucional (PEI) de cada institución educativa.

### **3.1 Estrategias para atender a la diversidad**

El fin de la educación es brindar las pautas necesarias para que los niños puedan desenvolverse en la vida cotidiana y resolver los problemas que surjan en este camino. Para lo cual es necesario atender a la diversidad que existe en el aula para construir aprendizajes significativos en cada niño. Por lo tanto, cuando se habla de diversidad, hay que entender y atender a la diversidad partiendo de la realidad, de un aproximado de 30 a 40 alumnos por aula, por ende, hay que ser capaz de aplicar estrategias reales y viables en el aula.

#### **3.1.1 Estrategias metodológicas**

Uno de los procedimientos utilizados por el docente para promover el aprendizaje significativo son las estrategias metodológicas, las cuales constituyen un conjunto de criterios y decisiones que organizan el proceso de enseñanza aprendizaje. De esta forma es importante conocer cuáles son las estrategias metodológicas más apropiadas para atender a la diversidad en el aula. En este sentido, Jaurlaritz (2020) menciona algunas estrategias metodológicas para atender a la diversidad las cuales se describirán a continuación:

##### **3.1.1.1 Aprendizaje basado en proyectos (ABP)**

Para Jaurlaritz (2020) el ABP, es una metodología de aprendizaje en la que el alumnado, en pequeños grupos o de forma individual, planifica, crea y evalúa un proyecto que responda a las necesidades planteadas en una determinada situación y/o problema real. Esta estrategia tiene algunas características:

- a) Se pueden englobar todas o alguna de las áreas o disciplinas o dentro de una materia concreta para recurrir a conocimientos de otras;
- b) El profesorado impulsa, coordina y media en los aprendizajes, utilizando preguntas



guía, criterios de evaluación, materiales, etc., realizando el alumnado un aprendizaje activo, en un proceso individual y social;

- c) El alumno o alumna va construyendo sus conocimientos a partir de sus propios esquemas y del contraste con las y los demás y, a su vez, interpreta la realidad en su totalidad;
- d) Exige un trabajo individual y grupal, en el que se utilizarán estrategias de naturaleza indagadora y crítica, para ello es importante cuidar que el alumnado trabaje utilizando métodos científicos.

### **3.1.1.2 Alumno Embajador**

Para el autor referido, Jaurlaritz (2020), consiste en nombrar embajadores o “alumnos/as guía” para el alumnado de otras procedencias que se incorpora por primera vez al sistema educativo. El alumno/a embajador/a será quien adopte la función de enlace y representante de su clase ante el nuevo alumno/a y su función principal consistirá en facilitar su acogida en el centro y en el grupo. Para el alumnado inmigrado con otras referencias escolares y culturales, la figura del embajador/a supone un enlace con la nueva realidad: le acompañará en las dependencias escolares (clase de referencia, comedor, gimnasio, baño, etc.), le facilitará el contacto con sus nuevos compañeros y compañeras, tratará de entender sus dificultades de adaptación (personales y anímicas, problemas de comprensión), etc. Las características presentes en esta estrategia son:

- a) Es importante que la persona que vaya a realizar esa labor sea representativa de la diversidad cultural de la escuela;
- b) Podría tenerse en cuenta también la cuestión de género para que la relación entre persona embajadora y recién llegado/a sea más fluida (a veces, por razón de la edad o por motivos culturales y/o religiosos, puede ser difícil establecer una relación



cercana entre personas de diferente sexo);

- c) Los embajadores/-as en un principio serán personas voluntarias, pero es conveniente que rote para favorecer la autonomía y evitar relaciones de dependencia.

Asimismo, Cañar (2020) menciona que otra estrategia metodológica es fomentar la participación de todos los estudiantes en actos culturales, tanto de niños con necesidades educativas especiales o los que no lo tengan, es decir que se busca que se tenga presente a todos los estudiantes sin discriminación ya sea por etnia, credo, situación económica social, por discapacidad física, sensorial o cognitiva. Según Parra et al. (como se citó en Cañar, 2020) esta participación debe concientizar a los espectadores en la inclusión hacia diferentes aspectos que provoquen la formación de estudiantes sensibles. Para realizar esta participación hay que tener en cuenta las debilidades y fortalezas del estudiante.

### **3.1.1.3 Aprendizaje cooperativo**

Según Jauraritz (2020) el aprendizaje cooperativo es el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos y alumnas, utilizando una estructura de la actividad que asegure la participación equitativa y potencie la interacción simultánea entre ellos y ellas al máximo. Los equipos de trabajo son generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, aunque ocasionalmente pueden ser homogéneos. Los estudiantes trabajan juntos para expandir su propio aprendizaje y el de sus compañeros y compañeras de equipo. El trabajo en equipo cooperativo tiene efectos en el rendimiento académico de los y las participantes, así como en las relaciones socio-afectivas que se establecen entre ellos y ellas. Además, es una buena estrategia para disminuir la dependencia de los y las estudiantes del profesorado y aumentar la responsabilidad por su propio aprendizaje. Las características de esta estrategia son:

- a) Interdependencia positiva: los alumnos vinculan qué les une a los demás miembros



de su grupo, de manera que vean claro que su éxito en el aprendizaje está unido al éxito de los demás;

- b) Responsabilidad individual y grupal: cada miembro ha de hacerse responsable de su parte de trabajo, así como el grupo en su conjunto se ha de responsabilizar del cumplimiento de los objetivos;
- c) Habilidades interpersonales y grupales: el alumnado no sólo ha de aprender contenidos académicos, sino también las habilidades sociales y personales necesarias para colaborar con sus compañeros y compañeras.

Lara (como se citó en Cañar, 2020) menciona que una estrategia metodológica para atender a la diversidad en el aula es fomentar el compañerismo en trabajos grupales, para así unificar ideas y compartir aprendizajes, logrando que todos los estudiantes colaboren entre sí, de esta manera el aprendizaje cooperativo hará que cada uno de los estudiantes de diferentes niveles y habilidades, utilicen una gran variedad de actividades de aprendizaje para mejorar la comprensión y el alcance del objetivo, estableciendo como tarea del grupo. Así mediante estos trabajos cooperativos se busca que los estudiantes con necesidades educativas especiales y otros estudiantes se sientan tranquilos y cómodos en que sus dudas podrán ser soluciones o correspondidas sin algún tipo de discriminación.

Por otra parte, el trabajo en grupo o equipo también es una estrategia con un alto grado de contribución en la calidad educativa, ya que en esta forma organizativa de aula los niños comparten sus conocimientos agrupados heterogéneamente, existen una serie de ideales que la identifican, uno de ellos es la supresión del etiquetaje y el rechazo de la baja autoestima propios de otras enseñanzas segregadoras.

#### **3.1.1.4 Tutorías entre iguales**



Para Jaurlaritz (2020) las tutorías entre iguales se basan en la creación de parejas de alumnos/as (uno/a hace de tutor/a y el otro/a de tutorado/a), planificada por el profesorado, con un objetivo común, conocido y compartido. Las características de esta estrategia son:

- a) Permite entender el aula como una comunidad de aprendices, donde lo importante no es sólo la ayuda directa que el docente ofrece a su alumnado, sino la ayuda que éstos y éstas se prestan bajo la planificación y supervisión del profesor o profesora;
- b) Las parejas pueden intercambiar los roles, dependiendo de los temas, de tal manera que el alumno o alumna que es tutorada en una ocasión pueda ser tutora en otra;
- c) También pueden ser de diferentes edades;
- b) La estrategia puede extenderse a otros espacios: biblioteca, hogar, etc.
- c) La práctica entre iguales:
  - Da valor educativo a las interacciones entre el alumnado.
  - Ofrece oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado.
  - Desarrolla valores de solidaridad y sociabilidad.
  - Las sesiones de tutoría entre iguales posibilitan que el profesorado disponga de tiempo para observar al alumnado trabajando y tomar nota de sus progresos.

### **3.1.2 Estrategias didácticas**

Una vez conocida la distinción entre los tipos de estrategias para trabajar la atención a la diversidad en el aula, se procederá a hablar sobre las estrategias didácticas. Como se mencionó anteriormente, es importante destacar que las estrategias didácticas contribuyen de manera positiva al desarrollo de las competencias de los estudiantes, ya que posibilitan un mayor aprendizaje por el hecho de organizar la instrucción en procedimientos adecuados para



cada estudiante. De esta manera, a continuación se darán a conocer las estrategias didácticas más relevantes para trabajar frente a la diversidad en el aula, según la literatura.

### **3.1.2.1 Lluvia de ideas**

Según la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (2015) es una estrategia didáctica que permite la generación de ideas originales en un ambiente relajado en el menor tiempo posible. Las ideas son presentadas sin restricciones ni limitaciones.

Las ventajas de esta estrategia didáctica son:

- a) En poco tiempo se obtiene gran cantidad y variedad de ideas.
- b) Se obtienen mayores alternativas de solución para un problema.
- c) Se estimula la creatividad de los participantes.
- d) Se propicia la apertura y el respeto hacia otras ideas y personas.
- e) Favorece el trabajo en equipo.

### **3.1.2.2 Líneas de tiempo**

Según Cairo (2011), el uso de las líneas de tiempo fomenta la ejercitación de la memoria y habilidades tales como la selección y jerarquización de conceptos clave. Cabe destacar que existen diversos tipos de líneas de tiempo, entre las que se encuentran aquellas que abarcan largos o extensos períodos de tiempo, cuyo objetivo se relaciona con expresar generalidades, mientras que existen otros que se enfocan en sucesos o elementos específicos, detallando hechos puntuales (Cairo, 2011).

### **3.1.2.3 La oratoria**





Según Flores et al. (2017), mencionan que la oratoria se caracteriza por ser un conjunto de principios y técnicas que permiten al emisor transmitir un determinado mensaje, de manera oral, ante un público numeroso y variado. Dentro de la oratoria, es posible identificar tres tipos de discurso: discurso narrativo, discurso expositivo y discurso argumentativo. El primero de ellos está relacionado con la narración de una determinada situación, y tiene por objetivo explicar cómo son las personas, las cosas y las situaciones, mediante una trama y un argumento. El segundo busca informar sobre un tema específico. Finalmente, el discurso argumentativo o persuasivo tiene como finalidad convencer al receptor.

#### **3.1.2.4 El mapa conceptual**

Es una estrategia didáctica que permite fomentar la capacidad de organización y síntesis de los estudiantes. Para Flores et al. (2017), la idea principal en la que se basa la construcción de un mapa conceptual consiste en que el aprendizaje se lleva a cabo a través de la asimilación de nuevos conceptos y proposiciones. Las relaciones entre conceptos crean significados que, a su vez, se entrelazan con conectores, cuya función es ayudar a establecer el desarrollo, importancia y jerarquía de los conceptos clave.

Según Flores et al. (2017), las fases para el desarrollo de mapas conceptuales son las siguientes:

- a) Se explica a los estudiantes en qué consiste un mapa conceptual, dándose a conocer los lineamientos sobre la estructura, organización y uso tanto de conceptos como de conectores;
- b) Luego se solicita a los estudiantes escoger un tema acorde al contenido previamente expuesto por el docente;



- c) La información recopilada por los estudiantes se utilizará para comenzar a trabajar en sus respectivos mapas conceptuales, para ello, los estudiantes deberán resumir las ideas clave del tema;
- d) La estructura base del mapa conceptual debe presentar cuatro elementos: título, conceptos clave (encerrados en un rectángulo o un óvalo), conectores para establecer relaciones entre conceptos y ejemplos. Los estudiantes deben tener claro que las relaciones que establezcan entre conceptos deben ser de carácter jerárquico, explicitando la importancia de estos y sus relaciones; y
- e) El desarrollo del mapa conceptual debe ser únicamente monitoreado por el profesor.

Dentro de la implementación de las estrategias de tipo mapas conceptuales, mentales y semánticos, Arbeláez y Torres (2016), mencionan que estas estrategias de enseñanza, comúnmente utilizadas, ayudan en la organización de la información para que los estudiantes aprendan de manera sintetizada sin tener que realizar copias extensas en sus cuadernos. Por otro lado, la aplicación de esta misma estrategia didáctica, facilita la explicación de temáticas, la comprensión de los temas trabajados y es un recibimiento positivo de las clases.

### **3.1.2.5 Los rincones de aprendizaje**

Son espacios delimitados y concretos que están ubicados en las aulas donde el alumnado trabaja de forma simultánea y alrededor de un único proyecto o unidad de programación; estos espacios están diseñados mediante el planteamiento de materiales y actividades que despiertan el interés y motivación (García y Delgado, 2017).

Adicionalmente, Barba y Atiencia (como se citó en Juera y Matailo, 2015) mencionan que los rincones de aprendizaje atienden a la diversidad y potencian el trabajo dentro del aula debido a que permiten desarrollar la autonomía y el aprendizaje de los niños en las diferentes actividades de enseñanza, y a la vez se facilita el trabajo del docente con los alumnos, puesto



que puede guiar a todos y crear espacios para trabajar aspectos concretos que el alumnado necesite mejorar o ampliar los rincones de aprendizaje aparecen dentro de las aulas multigrado como elementos favorecedores de la inclusión, ya que permiten desarrollar actividades acorde a las necesidades y características de los estudiantes (Pérez, 2014).

### 3.1.3 Estrategias pedagógicas

Con respecto a las estrategias pedagógicas para atender a la diversidad en el aula, estas se tratan de aquellas acciones o ayudas que realiza el docente con el fin de facilitar el aprendizaje. Con respecto a ello, el Ministerio de Educación (2011) hace su aporte con estrategias pedagógicas para atender a la diversidad en el aula, las cuáles son:

- Ubicar al niño, niña y/o adolescente con necesidades educativas junto a los alumnos que tengan mayores habilidades.
- Potenciar una relación positiva y natural, dialogando con el grupo, recalcando las fortalezas del estudiante con necesidades educativas especiales, sin enfocarse en sus dificultades para evitar las barreras actitudinales y sociales.
- Brindarle la oportunidad de liderar grupos.
- Incluirlos en programas escolares, presentaciones, actividades, promoviendo su participación activa.
- Brindar apoyo acorde a las dificultades del estudiante antes y durante de cualquier actividad escolar y extra escolar.
- Sensibilizar al grupo para que ayuden a su compañero/compañera cuando éste lo necesite.
- Utilizar el arte, la música, el teatro, el deporte, entre otros, como un medio para favorecer ambientes adecuados con el grupo.
- Evitar la estigmatización que generan los apodos, mostrando respeto al nombre e



identidad.

- Utilizar material concreto de apoyo para fortalecer la conceptualización de los aprendizajes.
- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje de cada niño y niña.
- Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada estudiante.
- Conocer el lenguaje de señas por parte del docente le permitirá tener una mejor relación con los niños, niñas con necesidades educativas asociadas a una discapacidad.
- Enseñar técnicas y hábitos de estudio para promover logros académicos.
- Dar órdenes e instrucciones claras, concretas y secuenciadas, asegurándose que las comprende.
- Mantener contacto visual mientras se le da una explicación o instrucción.
- Permitir el uso de material de apoyo, que facilite el acceso al aprendizaje (calculadoras, computadores, otros).
- Motivar al estudiante para cumplir metas pequeñas en aquellas tareas en las que presenta mayores dificultades, hasta llegar a cumplir con el objetivo final.
- Valorar continuamente el esfuerzo y los logros alcanzados, con evaluaciones u observaciones permanentes.
- Encerrar únicamente la sílaba en la cual comete el error específico como faltas de ortografía, rotación, inversión, omisión, entre otros.
- No tachar ni escribir comentarios negativos en los trabajos escritos.
- Permitir que el estudiante demuestre sus habilidades a través de otras modalidades (dibujos, láminas, oralmente, entre otras).
- Asignar responsabilidades dentro y fuera del aula.



- Enseñar a dividir sus tareas en pasos, incrementando la complejidad lo cual le permite reconocer logros de manera inmediata.
- Elaborar material didáctico de apoyo.
- Elogiar y reforzar constantemente los comportamientos adecuados.
- Establecer reglas claras y precisas, así como las consecuencias; colocarlas en un lugar visible y recordarlas periódicamente.
- Trabajar en espera de turnos.
- Promover espacios de diálogo y reflexión ante comportamientos inadecuados, esto mejorará su autocontrol.
- Emplear estrategias de relajación en el caso que el estudiante presente crisis.
- Ubicar las bancas o pupitres en forma de media luna para tener mejor visualización de los estudiantes.

### **3.2 Contribución de la aplicación de estrategias para la atención de la diversidad en la calidad educativa**

Una vez identificadas las diferentes estrategias que se pueden implementar para atender a la diversidad en el aula, dependiendo del contexto y la intención con las que se pretenden usar, se procederá a dar a conocer la contribución que tienen estas frente a la calidad educativa, tomando como referencia la inicial pregunta de investigación ¿De qué manera la implementación de estrategias contribuye al mejoramiento de la atención a la diversidad en el aula?, cabe recalcar que, el reconocimiento del acceso a la educación como un derecho humano no es superficial. A través de la educación no sólo se facilita a las personas el aprendizaje de conocimientos, sino también la integración de los valores sociales y culturales de la comunidad de referencia y la adquisición de habilidades y destrezas que capacitan para el desarrollo de una vida social plena y el reconocimiento de la propia dignidad (Fuentes et al., 2021). Como



contrapartida, la extensa heterogeneidad en el aula implica la aplicación de procesos complejos, en este caso estrategias, que velen por el aprendizaje de todos los alumnos.

Además, es importante especificar que la calidad educativa se la puede medir según la capacitación docente que hay en una institución, la aplicación de estrategias de enseñanza, la adecuada infraestructura, el ambiente o clima de aprendizaje, y por supuesto, en correspondencia al rendimiento académico de los estudiantes, acorde al cumplimiento de los objetivos específicos planteados con anterioridad en un proceso educativo de una determinada institución, es decir, si por ende el rendimiento académico es alto, la calidad educativa también lo será, sin embargo, si el rendimiento académico es bajo, la calidad educativa seguirá esa misma línea. De esta manera, se procederá a mencionar la contribución de la aplicación de estrategias para la atención a la diversidad en la calidad educativa.

Morales (2018) indica que las estrategias inclusivas para la enseñanza son consideradas como una verdadera creación o adaptación del ambiente escolar, las cuales evidencian procedimientos flexibles que facilitan el manejo de la información que se desarrolla en el proceso de aprendizaje. Además, Morales (2018) menciona que las estrategias tratan de eliminar o minimizar las barreras de aprendizaje y utiliza estos elementos en la construcción de nuevos conocimientos, la participación, capacidad, habilidad, procesos cognitivos básicos y conocimientos conceptuales específicos, permite integrar a todos los estudiantes partiendo desde sus conocimientos previos hasta la adquisición de nuevos saberes. Asimismo, indica que las estrategias inclusivas contribuyen en la calidad educativa mediante la orientación y guía a los alumnos, para mantener la atención, la percepción, codificación, almacenaje y recuperación de experiencias previas.

De igual manera, en la investigación realizada por Arbeláez y Torres (2016), se evidenció que la aplicación de estrategias didácticas permitió mejorar los tiempos de atención



de los estudiantes viéndose esto reflejado en su comportamiento, relación con sus pares y en su proceso de lectura y escritura. En este sentido, las autoras antes mencionadas, señalan que después de aplicar una propuesta de intervención, se vio reflejado en el mejoramiento de comprensión de temas, en el desempeño social y académico, en la actitud frente a la clase y en desarrollo de habilidades manuales.

Según Peirats y López (2013), a partir de la aplicación de estrategias metodológicas se puede potenciar el rendimiento académico, porque se produce una reducción importante de la ratio tutor-alumno, y favorece las habilidades sociales debido al incremento de las interacciones. El hecho de que existe una formación grupal de manera heterogénea, en el salón de clases, implica la coexistencia de diferentes realidades, habilidades, capacidades e inteligencias por parte de los estudiantes, las cuales pueden resultar ser beneficiosas, ya que cada uno aporta sus ideas en la formación de un conocimiento más amplio y general.

La contribución de estrategias pedagógicas para la calidad educativa, permite al docente dar una respuesta educativa a las dificultades que presentan los estudiantes, y a su vez estas contribuirán a la construcción de nuevos aprendizajes respetando los ritmos y estilos propios de cada uno (Mineduc, 2011). Sin embargo, a pesar de la importancia y contribución de las estrategias mencionadas, es importante el trabajo en equipo por parte de los docentes. Grimaldi, et al. (2015), consideran importante que los docentes regulares y docentes de educación especial trabajen en conjunto con el equipo directivo, tanto en la planificación como en la ejecución de las clases con el objetivo de diseñar y llevar a cabo propuestas de enseñanza diversificada, caso contrario, la tarea de enseñanza estaría afectada por la desarticulación entre las necesidades de los estudiantes y la práctica del docente regular. De esta forma se evidencia la gran responsabilidad que tienen los docentes a la hora de atender a la diversidad en el aula.



Así, se considera que las estrategias de enseñanza son una de las mayores prácticas inclusivas, que contribuyen a brindar una respuesta de calidad a la diversidad y dar respuestas a las necesidades educativas, debido a que buscan el desarrollo y planteamiento de mejoras en la educación y en las prácticas docentes, ya que a través de ellas se comparten experiencias y nuevos conocimientos, aspectos que trascienden al aula (Mineduc, 2011). De esta manera, se logra evidenciar que con la aplicación de estrategias para atender a la diversidad se puede mejorar el proceso educativo y por ende potenciar la calidad educativa de las instituciones.

### **Conclusiones**

Tras el análisis de la bibliografía revisada a través de la realización de los capítulos que conforman la monografía, se ha llegado a la conclusión de que a pesar de la existencia de una amplia variedad de información y estrategias para trabajar la atención a la diversidad en el aula, sigue predominando la carencia en el uso adecuado de estas dentro de los procesos educativos, lo cual desemboca en un bajo rendimiento académico por parte de los niños, ya sea que tengan Necesidades Educativas Especiales (NEE) o Necesidades Educativas Comunes. En la misma línea, la falta de interés por parte de la comunidad educativa sobre el tema, es un aspecto que genera confusión a la hora de llevar a cabo la práctica en atención a la diversidad, limitándose a la integración, cuando lo ideal sería trabajar la inclusión.

De esta manera, contestando a la primera pregunta planteada para el presente trabajo ¿cómo ha sido abordada la atención a la diversidad en el aula de acuerdo a la literatura? Se podría decir que los lineamientos que mayor aporte han tenido frente a la atención a la diversidad, a nivel internacional, han sido los elaborados por la UNESCO junto con otras organizaciones y gobiernos de otros países. El acuerdo más reciente para abordar la atención





la diversidad está establecido en la Agenda 2030 del Sistema de Naciones Unidas, el cual menciona que se garantizará una educación inclusiva de calidad, y se promoverá oportunidades de aprendizaje para todos, eliminando las desigualdades y garantizando el acceso en condiciones de igualdad de las personas.

Con base en los acuerdos internacionales, los países han establecido sus lineamientos en el tema de la atención a la diversidad. En el caso del Ecuador, los planteamientos sobre la importancia de la atención a la diversidad se encuentran estipulados en los art. 26, 47, 343. Tomando como referencia estos artículos generales se han ido planteando algunas normativas más específicas para abordar la atención a la diversidad en el aula. Con el conocimiento de los lineamientos planteados, es imprescindible que tanto funcionarios a nivel administrativo como pedagógico, lleven a cabo estas prácticas para abordar la atención a la diversidad y dar cumplimiento con el derecho a una educación para todos que establece la constitución del Ecuador.

Sin embargo, a pesar de la existencia de varios lineamientos que respaldan la atención a la diversidad, se evidencia un escaso cumplimiento de estas tanto a nivel internacional como nacional. Tal es el caso de España, a nivel internacional, en donde los centros educativos públicos escolarizan casi el triple del alumnado con necesidades de apoyo en educación, mientras que los centros privados ponen muchas trabas o inconvenientes, con la finalidad de no dar cabida a estos estudiantes que requieren una ayuda extra en su proceso educativo. Asimismo, esto se agrava por la falta de capacitación docente, los cuales tienen un conflicto a nivel práctico, sobre ¿cómo atender a la diversidad del alumnado y trabajar a la vez sobre un currículo común?

Por otro lado, a nivel nacional, el Ministerio de Educación para atender a la diversidad menciona que uno de los puntos importantes es realizar la evaluación psicopedagógica integral



para realizar las adaptaciones curriculares correspondientes, sin embargo, se sigue evidenciando la brecha entre lo que establece la teoría y lo que realmente es llevado a la práctica; este hecho podría verse impulsado por la falta de reflexión de la rendición de cuentas por parte de las instituciones educativas para realizar los cambios pertinentes.

Es importante que el docente conozca la distinción de los tipos de estrategias, para su aplicación, ya sean didácticas, metodológicas y pedagógicas; asimismo, es imprescindible reconocer el momento de la clase en la que se aplicará cierta estrategia, debido a que unas funcionan de mejor manera acorde a la secuencia de la clase.

En cuanto a la importancia de la aplicación de estrategias para atender a la diversidad, González (2010) menciona que la aplicación de estrategias en educación básica son útiles para el proceso de aprendizaje de cada alumno; por ende, es importante dominar conceptos, utilizar procesos de trabajo adecuados, disponer de determinadas capacidades, destrezas y habilidades; es aquí en donde el rol del docente se sustenta en cumplir el papel de mediador entre las capacidades que tiene un estudiante y las destrezas que deberá alcanzar, ya que por la misma naturaleza humana, cada persona posee estilos de aprendizaje diferentes, los cuales deben ser tomados en consideración dentro de un proceso educativo para poder realizar la respectiva enseñanza individualizada que satisfaga las necesidades de cada estudiante.

Como consecuencia, si se conoce cómo aprende cada estudiante, la selección de estrategias será más efectiva, y se podría generar un desarrollo intelectual en los estudiantes, Asimismo, Nolasco (2014) menciona que el empleo de diversas estrategias de enseñanza permite a los docentes lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial; como resultado, el estudiante aprenderá a aprender, lo cual implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas, de esta forma



tendrá un aprendizaje significativo a lo largo de su vida. Sin embargo, se debe tener en cuenta que no todas las estrategias podrían funcionar beneficiosamente si no se considera el momento oportuno para su aplicación, por ende, considerar los momentos de la clase resulta ser positivo a la hora de atender a la diversidad.

Se evidenció que las estrategias para trabajar la atención a la diversidad en el aula de educación básica, así como se ha mencionado anteriormente, son varias, entre las más relevantes se encuentran, el aprendizaje cooperativo, ABP, lluvia de ideas, la oratoria, buen clima afectivo, flexibilidad ante las inteligencias múltiples, mapas conceptuales. Un ejemplo claro de esta última en el que se observan los beneficios de la aplicación de la estrategia es en la organización de la información para que los estudiantes aprendan de manera sintetizada, ayudando significativamente a los estudiantes (Arbeláez y Torres, 2016).

Asimismo, es importante especificar que la calidad educativa se la puede medir según la capacitación docente que hay en una institución, la aplicación de estrategias de enseñanza, la adecuada infraestructura, el ambiente o clima de aprendizaje, y por supuesto, en correspondencia al rendimiento académico de los estudiantes, acorde al cumplimiento de los objetivos específicos planteados con anterioridad en un proceso educativo. Esto quiere decir que si los docentes conocen la diferencia entre las estrategias metodológicas, didácticas y pedagógicas adecuadas para implementarlas en la clase, y así atender la diversidad del aula, se estaría cumpliendo con algunos estándares de calidad educativa como la capacitación docente, y por lo tanto se aumentaría el rendimiento académico de los estudiantes; es decir si el rendimiento académico es alto, la calidad educativa también lo será, sin embargo, si el rendimiento académico es bajo, la calidad educativa seguirá esa misma línea.

La contribución, a la calidad educativa, por parte de una adecuada aplicación de estrategias para atender a la diversidad en el aula, se vislumbra en el incremento del



rendimiento académico por parte de los estudiantes, debido a que el uso de la estrategias minimiza las barreras de aprendizaje, potenciando la construcción de conocimientos, la participación, capacidad, habilidad, procesos cognitivos básicos y conocimientos conceptuales específicos, y permite integrar a todos los estudiantes partiendo desde sus conocimientos previos hasta la adquisición de nuevos saberes. De igual manera, la calidad educativa se ve beneficiada ya que el docente, uno de los principales actores de la comunidad educativa, sabrá cómo dar respuesta a las dificultades que presentan los estudiantes, mediante el uso de estrategias que contribuyan a la construcción de nuevos aprendizajes y respeten los ritmos y estilos propios de cada uno.

Para terminar, es importante mencionar que el cambio surge en la práctica docente, es por ello, que la capacitación docente es el principal factor que promueve prácticas que atiendan a la enorme heterogeneidad que existe en el aula, mediante la aplicación correcta de estrategias. En consecuencia, es importante que el docente desarrolle capacidades afectivas y comunicacionales para que de esta manera la interacción alumno-docente sea más positiva, y así, este último sepa contextualizar y enlazar los conocimientos previos e intervenir en la realidad de cada niño para formar nuevos aprendizajes de manera óptima.



## Referencias

- Arbeláez, L. y Torres, B. (2016). Implementación de una estrategia didáctica basada en la pedagogía adaptativa en el proceso de inclusión escolar, de estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención (TDA), de básica primaria del Colegio Restrepo Millán.  
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9571/tesis-29-de-agosto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Armstrong, T. (2017) Las inteligencias múltiples en el aula: guía práctica para educadores. Barcelona: Paidós.
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador.  
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Barrio de la Puente. (2010). Atención a la Diversidad y Desarrollo de Procesos Educativos Inclusivos. *Revista de ciencias sociales*, (4), 1-37.
- Beltrán, J. (2003). Estrategias de Aprendizaje. *Revista de Educación*, (332), 55-73.
- Beltrán, M., Gamboa, M., y García, Y. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. Recuperado de  
<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/1162/1372>
- Bello, J. y Guillén, G. (2019). *Educación inclusiva. Un debate necesario*.  
<https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2020/03/EducacionInclusiva.pdf>



Bustamante, P., Carmona, M. y Renteria, Y. (2007). *La importancia del uso de estrategias de aprendizaje en el desarrollo de procesos de enseñanza.*

<https://www.funlam.edu.co/modules/facultadeduccion/item.php?itemid=53>

Cabrera, Ma. (2011). Diversidad en el aula. *Innovación y experiencias educativas.* 41, 1-9.

[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_41/Lucia\\_Cabrera\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_41/Lucia_Cabrera_1.pdf)

Cairo, A. (2011). *El Arte funcional - infografía y visualización de información.* Editorial Alamut.

Calvo de Mora, J. (2006): Concepto y aplicación de la educación inclusiva. *Educación Social,* (32), 107-117.

Cañar, M. (2020). *Estrategias metodológicas para atender a la diversidad educativa e inclusión.*

[https://issuu.com/alexandracanar/docs/estrategias\\_metodologicas\\_para\\_atender\\_la\\_diversidad](https://issuu.com/alexandracanar/docs/estrategias_metodologicas_para_atender_la_diversidad)

Cejudo, J. Díaz, M. Losada, L. Pérez, J. (2016). Necesidades de formación de maestros de infantil y primaria en atención a la diversidad. *Sociedad española de la pedagogía,* 68(3), 23-34.

Clavijo, R y Bautista, M. (2019). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad. Revista de Educación,* 15(1).

<https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>

Código de la niñez y la adolescencia. Ley 100. 7 de julio de 2014 (Ecuador).

[https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninez\\_y\\_adolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninez_y_adolescencia.pdf)



- Díaz Barriga, F. & Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias metodológicas para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill.
- Digón, P. (2003). La Ley Orgánica de Calidad de la Educación: análisis crítico de la nueva reforma educativa española. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(1), 1-15. <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v5n1/v5n1a3.pdf>
- Escarbajal, A., Mirete, A., Maquilón, J., Izquierdo, T., López, J., Orcajada, N., y Sánchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1), 135-144.
- Feo, R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. *Tendencias Pedagógicas*, (16), 221-236. Recuperado de [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5273/33795\\_2010\\_16\\_13.pdf](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5273/33795_2010_16_13.pdf)
- Flores, J., Ávila, J., Rojas, C., Sáez, F., Acosta, R., Díaz C. (2017). *Estrategias Didácticas para el Aprendizaje Significativo en Contextos Universitarios*. Recuperado de [http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material\\_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf](http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf)
- Fuentes, V., García, M., Amezcua P, y Amezcua, T. (2021). La Atención a la Diversidad Funcional en Educación Primaria. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(1), 91-106.
- Gallegos, M. (2015). *La educación inclusiva una respuesta a los postulados del Buen Vivir*. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11031/1/La%20educacion%20inclusiva%20una%20respuesta%20a%20los%20postulados%20del%20Buen%20Vivir.pdf>
- García, F. y Delgado, M. (2017). Estrategias de enseñanza como respuesta a la diversidad: Concepciones y prácticas del pedagogo terapéutico. *Revista Nacional e Internacional*



de *Educación Inclusiva*, 10(1). <https://www.Dialnet-EstrategiasDeEnsenanzaComoRespuestaALaDiversidad-6049230%20.pdf>

García, M. & Sola, T. (2010). La importancia de la participación de las familias en la escuela para la mejora de la calidad educativa. Madrid, España: Wolters Kluwer.

González, M. (25 de enero de 2010). La importancia de estas técnicas y estrategias es directamente proporcional a lo útiles que son para el aprendizaje de cada alumno. *Educaweb*. <https://www.educaweb.com/noticia/2010/01/25/importancia-estas-tecnicas-estrategias-es-directamente-proporcional-utiles-son-aprendizaje-cada-alumno-4050/>

Grimaldi, V., Cobeñas, P., Melchior, M., y Batistuzzi, L. (2015). *Construyendo un Educación Inclusiva: Algunas ideas y reflexiones para la transformación de las escuelas y de las prácticas docentes*. La plata, Argentina: Asociación Azul.

Guido, L. (2012). *Aprender a aprender*. RED TERCER MILENIO S.C. [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Aprender\\_a\\_aprender.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Aprender_a_aprender.pdf)

Gutiérrez, J. Gutiérrez, C. y Gutiérrez, J. (2018). *Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje con un enfoque lúdico*. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/45/45\\_Delgado.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/45/45_Delgado.pdf)

Jaurilaritza, E. (2020). *Actuaciones y estrategias metodológicas inclusivas*. [https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn\\_doc\\_esc\\_inclusiva/es\\_def/adjuntos/escuela-inclusiva/Actuaciones\\_y\\_estrategias\\_inclusivas\\_c.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/escuela-inclusiva/Actuaciones_y_estrategias_inclusivas_c.pdf)

Juela, L., y Matailo, B. (2015). El auto aprendizaje como metodología alternativa en escuelas multigrado. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. Recuperado de





<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23453/1/Monograf%C3%ADa.pdf>

Latorre, M. y Seco, C. (2013). Estrategias y Técnicas Metodológicas.

<https://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/metodo.pdf>

LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo). Ley Orgánica 1/1990 de octubre (BOE 20, 15-9-1990).

Ministerio de Educación [MinEduc]. (1996). *Decreto 2082 de 1996.*

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-103323.html?noredirect=1>

Ministerio de educación [MinEduc]. (2011). *Educación inclusiva y especial.*

[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

Ministerio de educación [MinEduc]. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular.*

[https://oswaldoguaman.weebly.com/uploads/8/1/8/0/81804460/manual\\_de\\_estrategias\\_pedagogicas\\_nne\\_listo\\_subir\\_hoy.pdf](https://oswaldoguaman.weebly.com/uploads/8/1/8/0/81804460/manual_de_estrategias_pedagogicas_nne_listo_subir_hoy.pdf)

Ministerio de Educación [Mineduc]. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación [MinEduc]. (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural.*

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

Ministerio de Educación [MinEduc]. (2017). Reglamento general a la ley orgánica de

educación intercultural. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>



- Morales, G. (2018). *Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to. Año de E.G.B. de la Unidad Educativa "Pérez Pallares", con énfasis en las dificultades sensoriales*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Latorre, M. (2013). Estrategias y Técnicas Metodológicas. Recuperado de <https://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/metodo.pdf>
- Nadal, B. (2015). Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 8(3), 121-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5446538>
- Navarro, Ma. J. y Gordillo M. (2015). El aula como escenario de la diversidad: análisis de las prácticas educativas del profesorado de educación infantil y primaria. Recuperado de <https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/campoabierto/article/view/1599>
- Nogales, F. (2014). *La importancia de las estrategias de aula*. [http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/hemeroteca/r\\_1/nr\\_17/a\\_212/212.htm](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_17/a_212/212.htm)
- Nolasco, M. (2014). Estrategias de enseñanza en educación. *Universidad Autónoma del estado de Hidalgo*. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/e8.html#refe1>
- Organización de Estados Iberoamericanos [OEI]. (2010). Metas educativas: Estudio de costos. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3773/lcw327.pdf?sequence=1>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (Mayo 2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva*. [http://portal.unesco.org/es/files/21505/10886659511temario\\_abierto\\_educacion\\_inclusiva\\_manual.pdf/temario\\_abierto\\_educacion\\_inclusiva\\_manual.pdf](http://portal.unesco.org/es/files/21505/10886659511temario_abierto_educacion_inclusiva_manual.pdf/temario_abierto_educacion_inclusiva_manual.pdf)



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]

(Noviembre de 2008). *Conferencia internacional de educación.*

[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf)

Parra, D. (2003). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje.*

<https://www.ucn.edu.co/Biblioteca%20Institucional%20Cemav/AyudaDI/recursos/M anualEstrategiasEnsenanzaAprendizaje.pdf>

Peirats, J., y López, M. (2013). Los grupos interactivos como estrategia en la atención a la diversidad. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (28), 197-211

Pérez, V. (2014). Bases organizativas y metodológicas en un aula rural inclusiva: Escuela Rural “el Palacio” [Tesis de posgrado, Universidad Zaragoza].

<https://core.ac.uk/download/pdf/289977162.pdf>

Poblete, R. (2018). El trabajo con la diversidad desde el currículo en escuelas con presencia de niños y niñas migrantes: estudio de casos en escuelas de Santiago de Chile. *Revista Scielo*, (40) 159, 51-65. [scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n159/0185-2698-peredu-40-159-51.pdf](http://scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n159/0185-2698-peredu-40-159-51.pdf)

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en la Provincia del Azuay

[PROMEBAZ]. (2007). *Un aula donde quepan todos: Adaptar el currículo a las posibilidades de los niños y niñas.*

[https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/3.2008\\_promebaz\\_un\\_aula\\_donde\\_quepan\\_todos\\_adaptar\\_el\\_curriculo\\_a\\_las\\_posibilidades\\_de\\_los\\_ninos\\_y\\_las\\_ninasmodulo\\_3\\_web\\_0.pdf](https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/3.2008_promebaz_un_aula_donde_quepan_todos_adaptar_el_curriculo_a_las_posibilidades_de_los_ninos_y_las_ninasmodulo_3_web_0.pdf)

Pujolás, P. (2012). Aulas Inclusivas y Aprendizaje Cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89-112.



Riquelme, M. (2018). Estrategias metodológicas (definición y tipos). *Web y Empresas*.

[webyempresas.com/estrategias-metodologicas/](http://webyempresas.com/estrategias-metodologicas/)

Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. (2015). *Herramientas de apoyo para la implementación de la gestión por procesos en el marco de la política nacional de modernización de la gestión pública*. [https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/03/Herramienta\\_Lluvia\\_de\\_ideas.pdf](https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/03/Herramienta_Lluvia_de_ideas.pdf)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades] (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

Sierra, S. (2007). *La estrategia pedagógica: Sus predictores de adecuación*. Editorial VARONA.

Torres, X. (2015). *Modelo nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>

Vásquez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>